

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

Dos ediciones diarias.

Jueves, 19 de Abril de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.929.

TEMAS SOCIALES

¿SERÁ UNA REALIDAD?

La Cooperativa de Funcionarios de Madrid, que hace un año fué constituida al amparo del régimen legal vigente, ha celebrado su primera junta general.

Como es sabido, en Diciembre de 1920 publicó el Gobierno las disposiciones encaminadas a fomentar entre los funcionarios públicos las prácticas de la cooperación, que es una de las grandes instituciones de la economía moderna, con la que en el orden teórico se educa el espíritu de solidaridad humana y en el práctico se mejoran las condiciones materiales de la vida. Unidos los hombres en sociedades cooperativas, trabajando generosamente uno por todos y todos por uno, se aplica el esfuerzo colectivo a la conveniencia individual, y se da una mayor conciencia a la eficacia social suprimiendo los intermediarios.

El Estado, obrando como patrono ejemplar, ayuda a sus funcionarios a organizar cooperativas, auxiliando a éstas con aportaciones de capital en cuantía de la suma equivalente a la paga mensual de cada socio, dando además normas de organización y funcionamiento a que han de sujetarse estas sociedades y sometiéndolas a una vigorosa intervención para garantía de su buena marcha. Así se ha conseguido crear en España en un año no menos de setenta cooperativas de funcionarios, distribuidas por toda la nación.

La de Madrid, como la de Salamanca, ya han acreditado la eficacia de sus servicios, siendo el ejercicio pasado un feliz augurio de lo mucho que esta sociedad puede hacer en lo porvenir.

La cooperativa madrileña ha logrado sumar unos mil socios de los organismos del Estado y en todas las categorías del personal de los mismos: empleados, catedráticos, ingenieros, sacerdotes, militares, médicos.

A medida que se conozcan más los beneficios de esta cooperación, es seguro que el número aumentará, y con él se acrecentarán asimismo los medios de acción en favor de todos los socios. El problema de cooperación es un problema de masa, ya que la extensión de esta aumenta el consumo, y con él, aparte de otras ventajas, se acrecen, naturalmente, los beneficios económicos de la empresa.

La Cooperativa de Funcionarios de Madrid ha iniciado su vida social, organizando una tienda de comestibles, donde se vende a sus socios los artículos corrientes en esta clase de comercio, en condiciones de excelente calidad, paso exacto y precio justo.

También los envía a domicilio, y siempre bajo pedido escrito, que sirve para llevar a cada cooperador su cuenta y distribuirle a fin de año la parte que le corresponda en las ganancias, si las hubiere. Los pagos pueden hacerse al contado o a plazos, concediéndose a cada cooperador, con cargo a su paga mensual, un crédito gratuito equivalente a la mitad de aquéllos, siendo los habilitados de las respectivas oficinas los encargados de liquidar estas cuentas.

Consolidada ya la creación de la Cooperativa con estos primeros servicios, elementales en la economía doméstica, proyecta nuevas secciones, tales como las de géneros y tales de algodón, tejidos de lana nacionales y extranjeros, sastreía, calzado con talleres de composuras, enseres y utensilios caseros y combustible. Beneficio importantísimo también para los socios ha de ser el de la construcción de una ciudad-jardín de casas baratas en los suburbios de la corte, proyecto ya en vías de realización y que ha de permitir a los cooperadores tener casa propia sin superior gasto que el que hoy les supone el alquiler de la casa que habitan, y con la ventaja, sobre ésta, de las excelentes condiciones higiénicas y de comodidad de que ahora, en su mayoría, se ven privados.

Otro proyecto, y acaso el más importante en el aspecto social, que para fecha cercana tiene la Cooperativa de Funcionarios de Madrid, es la Federación Nacional de Cooperativas de Funcionarios, es decir, la constitución de una Cooperativa de

Cooperativas, para evitar los peligros que para la cooperativa pueda tener la enemiga de los comerciantes mayoristas. La Federación de Cooperativas de Funcionarios puede, en efecto, hacer un bien inmenso, no sólo a sus respectivos socios sino también a toda la economía nacional, facilitando la producción y mejorándola con la certeza de un seguro mercado, regulando los precios, fomentando las industrias españolas y defendiéndolas de la competencia extranjera, poniendo en circulación ordenada grandes masas de capital y contribuyendo, en suma, a la multiplicación y movimiento de la riqueza del país. De desear es, para bien de todos, que tan bello y útil proyecto sea pronto una realidad.

LAS ELECCIONES EN LEDESMA

Un telegrama del Sr. Vinardell.

Nuestro querido amigo y distinguido compañero en la Prensa de Madrid, D. Santiago Vinardell, nos envía ayer el siguiente telegrama.

«Madrid-18-21. Director EL ADELANTO.

El Sr. Azpeitia, subsecretario de Gracia y Justicia y el conde de Romanones, jefe político de D. Cándido Casanueva, desaprueban las afirmaciones de éste sobre posibles acuerdos entre los candidatos que luchan en Ledesma, asegurando que todo se redujo al empeño de ambos personajes en evitar la evidente derrota de su amigo Casanueva.

A mi llegada a esa, estoy resuelto a aclarar, en el mitin y en el periódico, la verdad de lo ocurrido, que Casanueva relata caprichosamente, divulgando una conversación privada entre caballeros, bajo la exclusiva responsabilidad de su gran amigo Azpeitia y la mía. Salúdale, Santiago Vinardell.

VIDA DEPORTIVA

El Excmo. Sr. Obispo visita el campo de la U. D. E.

Ayer, por la tarde, visitó el estadio de la Unión Deportiva Española, nuestro excelentísimo prelado, don Julián de Diego y Alcolea, acompañado de su familiar y del señor rector del Seminario.

Salieron a recibirle los señores de la Junta directiva allí presentes y numerosos socios, que besaron reverentes el anillo pastoral.

El Sr. Obispo se manifestó agradablemente sorprendido por las importantes obras llevadas a cabo, e hizo grandes elogios de la actividad y desinterés de los señores de la Di-

rectiva, que han sabido dar un formidable impulso a la afición deportiva, que hoy día tiene importancia en todos los órdenes.

Anímole a todos a proseguir con entusiasmo la obra comenzada, y accediendo gustoso a los deseos de la Junta, prometió bendecir el campo el día de la inauguración solemne, que será el en que se terminen por completo las obras de nivelación y arreglo. En dicho día—aún no fijado—se engalanará el campo convenientemente y se celebrarán festejos cuyos detalles se ultimarán a su debido tiempo.

Satisfechísimos y muy agradecidos, despidieron los de la Unión Deportiva Española a su ilustre Prelado.

Para el domingo 22.

El próximo domingo, día 22, se efectuarán en la U. D. E., dos tiradas de pichón, cuyas condiciones son las siguientes:

Primera tirada (de prueba). A tres pájaros; un cero excluye, con derecho a igualar, y a veintitres metros. Primer premio: copa para señoras y 50 por 100 de las matrículas. Segundo premio: el 25 por 100 de las matrículas. Precio de las matrículas, 12,50 pesetas.

Segunda tirada (25 metros). A ocho pájaros, dos ceros (excluyendo con derecho a igualar). Primer premio: copa regalada por el Sr. Thomas y el 50 por 100 de las matrículas. Segundo premio: el 25 por 100 de las matrículas.

Las inscripciones pueden hacerse hasta el sábado, por la tarde, en el comercio de D. Pablo García, Plaza Mayor.

Las copas estarán expuestas hasta dicho día en el escaparate del mismo comercio.

Después de las tiradas, el cuarteto

Cabará-dará un concierto, celebrándose luego un baile.

Definitivamente se celebrarán los días 28 y 29 los anunciados partidos de foot-ball, contra la selección de Valladolid, y los días 1 y 2, contra los Salgueiros.

Inmediatamente comenzará a construirse el Skating, en vista de las insistentes manifestaciones que ante la Junta han hecho muchos socios de su afición al sport del patín.

REMITIDO

El Sr. Mirat, dice...

Señor director de EL ADELANTO
Mi querido amigo: Como quiera que contra mi candidatura se esgrimen toda clase de armas poco lícitas, me interesa hacer constar para responder a las que más recientemente se han empleado, lo siguiente:

1.º Que mi notoria profesión de fe católica, la tengo reproducida y afirmada con motivo de los ataques que en ese sentido tan delicado y que tanto afecta a mi conciencia, se me han dirigido, de un modo público y asaz, repetido como consta a los lectores de ese diario, en la prensa he hecho manifestaciones claras y terminantes sobre el particular.

2.º Que el periódico *La Opinión*, redactado por personas entusiastas de mi candidatura, no es inspirado directamente por mí, y, por consiguiente, aun cuando el procedimiento empleado tenga cierta justificación para los que lo redactan por estar en perfecta consonancia con el uso habitualmente para combatirme, he rogado a los que escriben dicho periódico que, en obsequio a mi manera de ser, de pensar y de conducirme, no vuel-

van en lo sucesivo a tratar los asuntos y las personas en la forma que lo hacían en el número pasado. Espero ser atendido.

Muchas gracias por la publicación de estas líneas, y ya sabe es muy afectísimo buen amigo,

Juan Mirat.

QUISICOSAS

Deja que te participe, lector bondadoso y pío, que sigue habiendo una gripe de padre y muy señor mío. En la calle en el café, cualquiera que le ve a usted bueno y sano, al estrecharle la mano le pregunta: ¿Pero qué no sufre usted el achuchón, o ya rindió su tributo? Hombre, no está usted de luto. ¡Menuda satisfacción! Y como es la enfermedad que ahora priva en la ciudad, de democracia absoluta, esa pregunta la ruta sigue de la humanidad. Y no es la conversación corriente, sobre elección de este o aquel candidato. Como la diña hasta el gato, valga la comparación, es el público comentario, no el mitin ni la algarada, ni la diaria muerte airada (liran a dar y no es cuento), sino cuál medicamento sienta mejor al paciente. ¿Probó usted el emoliente? ¿Qué le manda a usted el doctor? ¿Tiene usted dolor frecuente, o no tiene usted dolor? ¿Suda, tose, come bien? ¿Y la espalda y la cabeza...? Y de preguntas en tren no acaba quien así empieza. En fin, que la suerte indina, con la gripe que domina, trueca en duelo los placeres... Y van roncas las mujeres vociferando: ¡Aspirina!

Continúa enferma la joven esposa de nuestro querido amigo D. Francisco G. Barrodo García.

En Espino de la Orbeda bajo ayer al sepulcro, a los catorce años de edad la bella y virtuosa joven Isabel Valle Martín, que por su angelical carácter y su bondadoso y afable trato, era muy estimada de cuantos la conocían.

Recibían el más sentido pésame sus atribulados padres: D. Agapito Valle, particular amigo nuestro, y D. Jacinta Martín; hermanas: D.ª Encarnación y doña Amparo; hermanos políticos: D. Andrés del Teso y D. Eladio Palomero, y demás parientes.

—A los setenta años de edad rindió ayer tributo a la muerte, la señora D.ª Basilia Mendoza Martín, de relevantes condiciones morales, y cuyo fallecimiento ha sido muy sentido.

Compartimos la pena que embarga a sus hijos: D. Gregorio, D. Manuel, doña María y D. Félix Rodríguez; hijos políticos y demás familia.

Apadrinada por la distinguida señora doña Teresa Calama de Llorente y por don José Escudero, ha recibido las aguas bautismales la hija recién nacida de los señores de Calama (D. Antonio).

La fue impuesto el nombre de Josefa. —En la parroquia de Saneti Spiritus se celebró ayer, la ceremonia de administrar las aguas bautismales a la primogénita de nuestros particulares amigos los señores de Ruiz Ballota (D. Ricardo).

A la neófito le fué impuesto el nombre de Elena, siendo padrinos del bautizo, sus abuelos maternos, D. Bernardo Olivera y doña Cándida López de Olivera.

Aunque la silueta femenina «junquillo» va estando muy en decadencia, he aquí un plan (más o menos infalible) para enflaquecer:

- 1.º Debe abstenerse de alimentos grasos, féculas y azucarados. Coma poco pan.
- 2.º Debe tomar alimentos estimulantes, por ejemplo: judías verdes, espinacas, ensalada y frutas.
- 3.º Es preferible el vino blanco al tinto, y las infusiones calientes a las demás bebidas. (De las infusiones, dé preferencia al café y al té.)
- 4.º En ayunas al despertar, tome un vaso de agua caliente, y otro al acostarse. Fricciónese el cuerpo con agua salada, y en las partes que hay más acumulación de grasas, hágase fricciones y odadas.
- 5.º Dormirá siete horas, ¡y basta!
- 6.º Caminará dos horas al día (por lo menos).

CAFES TOSTADOS

ENRIQUE PRIETO

SALAMANCA

TUESTE NATURAL POR AIRE CALIENTE

AROMA CONCENTRADO

TORREFACTOS

LA SEÑORA
Doña Basilia Mendoza Martín
ha fallecido el día 18 de Abril de 1923
a los setenta años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales
D. E. P.
Sus desconsolados hijos: D. Gregorio, D. Manuel, doña María y D. Félix Rodríguez; hijos políticos: D. Segundo Cuadrado, D.ª Antonia Barrajón, D.ª Isabel Ferrer y D.ª Isabel Turión; hermanos, nietos, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades que dignen encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, jueves 19, a las diez de la mañana.
Casa mortuoria: Espoz y Mina, 14, principal.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.
NO SE REPARTEN ESQUELAS LA PIEDAD, Rúa, 58.

LA JOVEN
ISABEL VALLE MARTIN
ha fallecido en Espino de la Orbeda el día 18 de Abril de 1923
A LOS CATORCE AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus desconsolados padres: don Agapito Valle y doña Jacinta Martín; hermanos: D.ª Encarnación y D.ª Amparo; hermanas políticas: D. Andrés del Teso y D. Eladio Palomero; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,
Al participar a usted tan sensible pérdida, le ruegan la tenga presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Notas de sociedad.

VIAJES

Han salido:
Para Madrid, D. Alberto Rodríguez y señora, su hermana, la Srta. Petra Rodríguez y su bella sobrina Leo Ibáñez.
—Para Santander, el industrial D. Manuel García Holgado.
—Han llegado:
De Montijo, D. Fabio Guevara.
—De la dehesa de Aldearengada, don Francisco Mateos.

UNA JUBILACION

El catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, nuestro ilustre paisano D. Alberto de Segovia, y Corrales hermano de nuestro respetable amigo D. Isidro Segovia, decano de esta Facultad de Medicina, ha sido jubilado por haber cumplido los setenta años de edad y a los cincuenta de vida académica. La ingente labor pedagógica del insigne maestro de Zoología general, ha culminado en la creación de una juventud estudiosa e inteligente, a quien el sabio profesor ha formado para orgullo de la Enseñanza española.

El doctor Segovia, que comenzó a enseñar en la Universidad de Salamanca, desde donde pasó a la de Zaragoza, es una figura preeminente del profesorado, y merece, al término de sus tareas, como nosotros nos complacemos en reconocerle, el homenaje de una cordial estimación y respeto.

ENFERMOS

Continúa enferma la joven esposa de nuestro querido amigo D. Francisco G. Barrodo García.

FALLECIMIENTOS

En Espino de la Orbeda bajo ayer al sepulcro, a los catorce años de edad la bella y virtuosa joven Isabel Valle Martín, que por su angelical carácter y su bondadoso y afable trato, era muy estimada de cuantos la conocían.

Recibían el más sentido pésame sus atribulados padres: D. Agapito Valle, particular amigo nuestro, y D. Jacinta Martín; hermanas: D.ª Encarnación y doña Amparo; hermanos políticos: D. Andrés del Teso y D. Eladio Palomero, y demás parientes.

—A los setenta años de edad rindió ayer tributo a la muerte, la señora D.ª Basilia Mendoza Martín, de relevantes condiciones morales, y cuyo fallecimiento ha sido muy sentido.

Compartimos la pena que embarga a sus hijos: D. Gregorio, D. Manuel, doña María y D. Félix Rodríguez; hijos políticos y demás familia.

BAUTIZOS

Apadrinada por la distinguida señora doña Teresa Calama de Llorente y por don José Escudero, ha recibido las aguas bautismales la hija recién nacida de los señores de Calama (D. Antonio).

La fue impuesto el nombre de Josefa. —En la parroquia de Saneti Spiritus se celebró ayer, la ceremonia de administrar las aguas bautismales a la primogénita de nuestros particulares amigos los señores de Ruiz Ballota (D. Ricardo).

A la neófito le fué impuesto el nombre de Elena, siendo padrinos del bautizo, sus abuelos maternos, D. Bernardo Olivera y doña Cándida López de Olivera.

VARIAS

Aunque la silueta femenina «junquillo» va estando muy en decadencia, he aquí un plan (más o menos infalible) para enflaquecer:

- 1.º Debe abstenerse de alimentos grasos, féculas y azucarados. Coma poco pan.
- 2.º Debe tomar alimentos estimulantes, por ejemplo: judías verdes, espinacas, ensalada y frutas.
- 3.º Es preferible el vino blanco al tinto, y las infusiones calientes a las demás bebidas. (De las infusiones, dé preferencia al café y al té.)
- 4.º En ayunas al despertar, tome un vaso de agua caliente, y otro al acostarse. Fricciónese el cuerpo con agua salada, y en las partes que hay más acumulación de grasas, hágase fricciones y odadas.
- 5.º Dormirá siete horas, ¡y basta!
- 6.º Caminará dos horas al día (por lo menos).

Del suceso sangriento de la calle de Ramos del Manzano.

Nuestra información de ayer, referente al sangriento suceso de la calle de Ramos del Manzano, que costó la vida a un hombre, ha tenido plena confirmación.

Está probado que D. Andrés Beato había sostenido en diferentes ocasiones varios altercados con el Miguel Hernández (a) *Metupo*, a consecuencia del desahucio de éste de la casa de la calle de Ramos del Manzano, número 47, propiedad del D. Andrés, y donde actualmente residía.

Los disgustos eran tan frecuentes, que antes de anoche, al salir el señor Beato de un bar de la calle del Doctor Riesco, en compañía de un viajante de comercio, al cual el don Andrés le había hecho algunos pedidos para la barbería que estaba instalando en la calle de Pérez Pujol, y al decirle el viajante que le acompañaría a casa, le expresó sus temores de que pudiera encontrarse con el infortunado *Metupo*, y en lugar de ir directamente a la casa del Sr. Beato, lo hicieron dando un rodeo por la plaza de Bretón, donde se encontró con Miguel Hernández.

Nos dicen que algunos vecinos oyeron que por la calle del Arco de la Lapa corría gente y escucharon una voz que decía: «ese hombre me

LOS EDILES SE REUNEN LA SESION MUNICIPAL DE AYER

persigue y me mata», y al poco rato se oyeron las dos detonaciones de los disparos que el D. Andrés Beato hizo contra el Metupo.

Por cierto que como el hecho ocurrió en la calle del Arco de la Lapa, esquina a la de Ramos del Manzano y a dos pasos de la casa del Sr. Beato, donde este huyendo se encaminaba, al oír el ruido del arma de fuego, la señora de D. Andrés se asomó a su balcón, viendo con el natural desconsuelo cómo su marido era detenido y conducido a la Inspección municipal.

En ella, el agresor pasó toda la noche, siendo trasladado por la mañana al Juzgado de Instrucción, y después de prestar declaración, fue conducido a la cárcel.

Sobre el cadáver de Miguel Hernández, se encontró, en un bolsillo de la americana, una navaja cerrada, y en los del chaleco, diez pesetas de plata y alguna calderilla.

Lamentamos el hecho que ha costado la vida a un hombre y la encarcelación a otro, y una vez más excitamos el celo de las autoridades para que con todo rigor se sigan practicando los cacheos de armas.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Disparos de arma de fuego, y lesiones graves, en Abusejo.

En la sección segunda se celebró ayer el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por consecuencia del hecho que el teniente fiscal, Sr. Ponce de León, refirió, en sus conclusiones, de esta manera:

Sobre las siete de la mañana del 7 de Febrero de 1922, salían de Abusejo, con dirección a Tamames, los vecinos de este pueblo Manuel Portilla y Conrado González, y cuando pasaron por a casa que en Abusejo habita Juan Manuel Martín Santos, oyeron una voz que les decía: «Manolo, Portilla», volviéndose éste al oír su nombre, y en aquel momento el Juan Manuel le hizo un disparo con escopeta, produciéndole diversas lesiones en la región precordial, que curaron, en términos legales, a los doscientos treinta días. Al caer herido Portilla, echó a correr su compañero Conrado, a quien entonces el procesado hizo otro disparo, sin hacer blanco.

De esta forma referido el hecho, fué calificado por el ministerio público como constitutivo de dos delitos: uno, complejo de disparo de arma de fuego y lesiones graves, y otro, de disparo de arma de fuego contra persona determinada, de los que acusó como autor al procesado, con la circunstancia agravante de alevosía en contra suya.

Lo mismo sostuvo el Sr. Tordeira, que actuó como acusador particular, en sustitución del Sr. Sánchez y Sánchez.

Se opuso a dicha calificación el letrado defensor Sr. Martín de las Cuevas, que en un elocuente y razonado discurso hace una detallada relación del hecho, en forma distinta a la consignada por el representante del Ministerio Público y por la acusación particular, examinando, además, la prueba, muy favorable por cierto, para el procesado, y alegando en favor de José Manuel Martín Santos la circunstancia eximente de legítima defensa, fundado en que los citados Manuel Portilla y Conrado González fueron la mañana de autos a provocarle a su domicilio, y cuando se disponía a salir para ir a trabajar, al abrir la puerta hicieron contra él dos disparos, por lo que se vió precisado a proceder en la forma que lo hizo.

El juicio quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

En la sesión se invirtieron las horas de la mañana y desde las cuatro hasta las siete de la tarde.

DOCTORES
Peláez y Unamuno
MEDICOS DENTISTAS
Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.
Recepción: de diez a una y de cuatro a seis

A las siete menos cuarto se constituyó el Ayuntamiento para celebrar sesión, que presidió el alcalde, señor Anaya.

Concurrieron los concejales señores Santos Franco, Lago, Zurdo, Buxaderas, García Arriba, Lucas, Sánchez Pérez, González y Vicente.

Se aprobó el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Licencias de obras.

Se concedieron a los Sres. D. Juan Antonio Durán, D. Rogelio Rodríguez Bernal, D. Isidro Benito Aparicio, D. Simón Fernández, D. Juan Antonio Barrera y D. Matías Blanco Cobaleda.

Certificaciones del arquitecto.

De conformidad con el dictamen de la comisión correspondiente, se aprobaron las certificaciones relativas a las obras ejecutadas para la pavimentación de la calle de Pérez Pujol por D. Tomás Martín Bazán, importantes 4.718,90 pesetas, y del suministro de piedra hecho por don Ramón Gil en el ejercicio anterior, por valor de 4.964,70.

Cesión de terrenos.

También se aprobó la cesión de unos terrenos de D. Ramón Llauradó, en la calle de Pozo Hilería, para la vía pública, mediante el precio estipulado por la comisión.

Nuevo kiosco.

Se acuerda pase a la comisión de Puestos la instancia formulada por Manuela Arribas, para instalar un kiosco en las Afueras de San Bernardo.

Apertura denegada.

Se desestima, en armonía con el informe evacuado por la comisión, la solicitud formulada por varios conductores de carruajes, pidiendo la reapertura, para el tránsito público, de la calle de Santa Teresa.

Cuentas de la Electricista Salmantina.

Dictamen de la comisión de Hacienda, en las cuentas de La Electricista Salmantina, por el alumbrado público y el de las dependencias municipales referentes al mes de Febrero último.

La comisión muestra su conformidad con el importe de las cuentas, proponiendo la rectificación de la cantidad que afecta a la reposición de lámparas.

Se aprueba el dictamen.

Igualmente se acuerda, a tenor de lo propuesto por esta misma comisión, que se verifiquen gestiones por ésta cerca de la administración de La Electricista Salmantina, respecto a un ensayo sobre reposición de lámparas.

Se aprueba el estado de la cuenta corriente con relación al 31 de Diciembre de 1922, que esta sociedad tiene con el Ayuntamiento, respecto al alumbrado público y de las dependencias municipales, resultando un saldo a favor de aquella de 26.706 pesetas.

Los jardines de la Alamedilla.

Informado favorablemente por la comisión de Obras, se acuerda invertir la cantidad de 6.698 pesetas, consignadas en el vigente presupuesto para la conservación y arreglo de los jardines de la Alamedilla.

El Sr. Santos Franco impugna el dictamen, apesar, dice, de ser delegado de jardines, porque en los nueve o diez meses que lleva ejerciendo esa delegación, se da el caso de que todavía no se haya presentado una denuncia contra la devastación que se hace en dichos jardines.

Considera que es inútil la inversión de aquella cantidad, y más todavía si se llevan a cabo las obras del Instituto.

Estima necesario que se realicen algunas obras para el arreglo de esos jardines, sin ser costosas, pues en su opinión, en la Alamedilla nunca habrá verdaderos jardines.

En cambio el Sr. García Arribas combate el dictamen, y anuncia que votará en contra, por considerar exigua la cantidad presupuestada para la conservación y arreglo de aquellos jardines.

El Sr. González rebate las razones expuestas por el Sr. Santos Franco al impugnar el dictamen, y lo mismo hace el Sr. Zurdo, considerando éste que la cuestión planteada por el concejal aludido es puramente de inspección de jardines, la cual se alcanza estableciendo en ellos una pareja de la guardia municipal.

Rectifican todos los señores concejales que intervienen en el debate.

Finalmente habla el Sr. Anaya, diciendo que, cuando no había consignación, el Sr. Santos Franco quería arreglarlos, llegando hasta pedir semillas, y ahora, que existe aquella, se opone.

Se aprueba el dictamen, votando en contra el Sr. Santos Franco.

En relación con este mismo asunto, el Sr. González pide que principien enseguida las obras, y el señor Buxaderas propone que se cerque el estanque de la Alamedilla, para evitar todo peligro a los niños.

Los veladores.

A los industriales D. Emilio García Villa y D. Manuel Hernández, se les concede autorización para colocar veladores en la parte frontal a sus establecimientos, señalando como tipo de concierto, para el primero, la cantidad de 800 pesetas, y para el segundo 125.

Adquisición de piedra.

Asimismo se aprueban las consignaciones de 7.410 pesetas para la adquisición de piedra cuarzosa con destino al arreglo de los caminos vecinales y 6.720 para el arreglo de las calles.

Los «Episodios Nacionales».

Se ratifica el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión subsidiaria de 28 de Febrero último, de adquirir, en la cantidad de mil pesetas, la colección de lujo de los «Episodios Nacionales», de Pérez Galdós, abonándose con cargo al próximo presupuesto.

Entra fieles y recaudadores.

Se da lectura de un escrito del administrador jefe de arbitrios, denunciando el hecho de que, no obstante, el acuerdo del Ayuntamiento de dar a los fieles y recaudadores, como premio de cobranza por varios arbitrios, el 2 por 100, distribuyéndose este por partes iguales en el último reparto ha sido eliminado por dichos fieles y recaudadores el señor Lucas, recaudador del Madero.

La comisión propone y el Ayuntamiento acuerda que se deje sin efecto el reparto, debiendo entregarse al señor Lucas la parte que le correspondía, quedando subsistente el acuerdo municipal.

Distribución de fondos.

Importa esta distribución para el mes actual la cantidad de 151.769,89 pesetas, siendo aprobada con el voto en contra del Sr. García Arribas.

Las carteleras.

La comisión informa favorablemente la proposición del Sr. Buxaderas, sobre instalación de carteleras anunciadoras, acordando se arregle la que tiene el Ayuntamiento en la Merced.

Exonación de arbitrios.

A virtud de instancia del cónsul de Portugal, se acuerda la exención del pago de arbitrios, de la función artístico-cultural que se efectuará el próximo día 25.

Cuenta de un procurador.

Se aprueba la cuenta presentada por el procurador D. José Zorrilla Monasterio, importante 1.100,15 pesetas.

El suministro de la Casa de Socorro.

La comisión de Beneficencia, en la moción formulada por la Alcaldía, respecto al suministro de medicinas y material quirúrgico, como asimismo respecto a la percepción de los derechos que devengan las personas pudientes que son curadas en aquel establecimiento, propone que los medicamentos y material se adquieran mediante vales, autorizados por la Alcaldía, y que la cobranza de los indicados derechos se verifique por los recaudadores de arbitrios o por el personal que designe el alcalde.

Exámenes.

El señor director de la Escuela municipal de Artes, Industria y Comercio da cuenta del acuerdo adoptado por el claustro de profesores de la misma de dar comienzo los exámenes el próximo día 20, a las siete de la tarde.

A estos exámenes asistirá una comisión de concejales, pertenecientes a la comisión de Instrucción pública.

Empadronamiento.

Se les concede a los señores don Ignacio Yagüe Crespo y don Emilio no Ortega Cabero.

Una proposición.

Se aprueba una proposición del señor García de Arriba, pidiendo se



Grabe usted en su cerebro este nombre.
El 99 por 100
de las personas que sufren
dolor de cabeza,
neuralgias etc. etc.
prefieren el
SELLO YER
a todos sus similares.
Lo garantizan médicos tan eminentes como
los Doctores Ramón y Cajal y Lopez Elizagoray.

traiga a conocimiento del Ayuntamiento un estado de la recaudación e inversión de lo ingresado en arcas municipales en los cuatro trimestres del ejercicio de 1922 y un resumen por los mismos conceptos del mismo ejercicio y las cuentas pendientes en los cuatro últimos ejercicios.

Se desea persona técnica.

Se desea persona técnica, con buenas referencias, para representar fábrica de calzado. Dirigirse a Diego Hernández, Elche (Alicante).

Ruegos y preguntas.

El Sr. Lucas ruega a la presidencia que las cosas que se retiraron por motivo del arreglo de la calle de Pérez Pujol, se coloquen junto a los jardines de la plaza de la Libertad y que se coloquen guarda-cantones en la calle de Espoz y Mina, para evitar el tránsito rodado.

El Sr. González interesa de la presidencia que se activen las reformas acordadas, en el Mercado, consistentes en la instalación de persianas giratorias, puestos en la planta baja y la cámara frigorífica.

Por último, el Sr. García Arribas recuerda varios ruegos que tenía formulados, y se levanta la sesión.

EL CUARTETO CABARAT

Días pasados debutó en el café Novelty el aplaudido cuarteto Cabarat, que después de una breve y lucidatournée por provincias, vuelve a actuar en Salamanca, donde tantos admiradores y buen nombre tiene.

Estos días la concurrencia ha sido grande, escuchando las distinguidas concertistas grandes aplausos.

Todos los días, a las seis de la tarde y a las diez de la noche, dan conciertos, en los que interpretan lo más escogido de su repertorio.

LOS TEATROS

LICEO.—Según habíamos anunciado a nuestros lectores, hoy debuta la compañía de zarzuela del popular actor Manolo Velasco.

Las obras elegidas para el debut son: A las seis y tres cuartos y a las diez y cuarto, *La patria chica* y *La marcha de Cádiz*.

BOLSA DE MADRID

	Del día 14.	Del 15 18
Interior 4 por 100.....	70,80	71,20
Exterior 4 por 100.....	00,00	90,00
Amortizable viejo.....	96,50	96,20
Amortizable 1917.....	96,50	96,30
Amortizable 4 por 100.....	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	577,00	587,50
Banco Español Rio de la Plata.....	236,00	236,00
Ferrocarriles del Norte.....	363,00	363,00
Ferrocarriles M. Z. A.....	362,50	362,50
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	250,00	250,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....	100,50	100,30
Francos.....	43,50	43,00
Libras esterlinas.....	30,41	30,38
Dólares.....	6,50	0,00
Francos belgas.....	38,25	37,75
Francos suizos.....	000,00	000,00
Marcos.....	00,00	00,00
Liras.....	32,45	32,00
Escudos portugueses.....	0,00	00,00

Pastos. Se arriendan pastos de primavera, para 40 vacas, en la dehesa de Turra. Para tratar, con los reateros, en la misma. 4-1

Se desea persona técnica, con buenas referencias, para representar fábrica de calzado. Dirigirse a Diego Hernández, Elche (Alicante). 3-1

Casa. Se vende o se alquila, en Béjar, la casa número 47, de los Portales de Pizarro. Para tratar, dirigirse a los propietarios D. Gabriela, D. Felipe y don Manuel Gómez Moñibas. 6-1

Subasta. El domingo, 22 del actual, a las doce de su mañana, se celebrará en Ledesma, en el Café Mercantil, sito en el Mercado, la subasta con el fin de contratar el ganado necesario para las corridas de Corpus. 15, 17, 18, 19, 20 y 21 a.

Colocación. Se encuentra vacante una plaza de dependiente segundo de farmacia y droguería. Intúil solicitaría sin buenas referencias. Informar a Gaspar Escudero Alvarez, Mercado, 9, Salamanca. 10-a-5

Automóviles. Buick 4 y 6 cilindros. El modelo 4 cilindros, verdadero orgullo para los automovilistas; este magnífico Buick constituye un acabado exponente de los últimos adelantos realizados en el campo del automovilismo. Consulte a sus poseedores y se convencerá. Representante para Salamanca y su provincia, Ignacio González, Garage España. Talleres mecánicos, Paseo Canalejas, 18, Salamanca. 15-a-4

Casas. Se venden dos casas, sitas una en la Plaza Mayor de esta ciudad, y otra en sitio céntrico de la misma. Del precio y condiciones informará don Andrés Rubio Polo, agente de negocios, Rodríguez Fabrés, número 2, Salamanca. 2-a-

Agricultores. El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveerlos con anticipación de los ya célebres torpedos granifijos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: D. Manuel José Hernández, D. Ventura Sánchez Tabernero, D. Graciliano Cobaleda, Arcediano, Valverde, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecillo, Doniños, El Tajo, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfolada, Cardofosa, etc. etc. Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. 2-a-

Trajo de charra. Se vende un traje de charra, completo, en buenas condiciones y antiguo. Dará razón Manuel Sánchez, en Castre de Yeltes. 6-4

Se vende, muy barata, una gran lavadora y válvula de escape, de quinientos litros de cubida. Puede verla a quien interese, en Prior, 12. 4-2

Hojalatero, práctico, o en autogénes, necesita Manuel Moreno, en Fuente San Esteban. 15-9

Profesora de bordados. Se dan lecciones de bordados a máquina, a precios económicos. Matilde Rodríguez, calle de Varillas, 9, 1.º 8-6

Cochera, espaciosa, se alquila, con Arriba, número 6, duplicado. Para tratar, Ramos del Manzano, 6. 8-3

ANTIPALUDICO BUSTOS. Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca. 2-2

Trajo de charra. Se alquila un traje de charra, para la fiesta regia. Informarán, calle de Sánchez Llevot, 6. 3-1

Venta en pública subasta. Se vende en pública subasta la participación que pro-indiviso corresponde a los señores de edad, doña María de las Mercedes Cesáreo, don Julián Juan José y doña María del Pilar Prudencia Sánchez González, por herencia de sus padres doña María de los Remedios González Carmona y don Isidro Sánchez Martín, en una porción de terreno con casa y otras dependencias, sita en las Afueras de San Bernardo, de esta ciudad, la cual subasta se verificará el día 18 de Mayo del corriente año, a la hora de oca, en el despacho del notario de esta ciudad, don Jesús Veiga Neira, calle del Dr. Risco, número 1, 2.º, en cuya notaría están depositados los títulos de propiedad. 2-1

Caballo. Se necesita un caballo en ganchado, solo. Informar en Plaza Episcopal, 5.

Baja nueva del vino. Vinos finos de mesa, con garantía de análisis. Tinto, finosco Valdepeñas, Manzanares y otros, los 16 litros. 7,95 pes. Idem id. los 8 litros. 8,75 Blanco, color oro y color pálido, los 16 litros. 7,75 Idem id. los 8 litros. 4,00 Servido a domicilio. - ALMACENES DE ARRIBA - CARMELITAS, 12 - Teléfono, 153

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A.
Respectáculos - Teléfono. 492.
MAÑANA, VIERNES, 20 DE ABRIL DE 1923
Debut de las notables atracciones de reconocida fama mundial
EL CHIMPANCE CHARLOT
Solo y único en el mundo. Mono que realiza proezas increíbles.
EL DUQUE MISTERIOSO
Atracción científica a base de la
TELEGRAFIA SIN HILOS
Éxito verdaderamente extraordinario en el teatro Maravillas, de Madrid.

TEATRO LICEO
HOY, JUEVES, 15 DE ABRIL DE 1923
DEBUT de la compañía de zarzuela del popular actor
MANOLO VELASCO
A las seis y tres cuartos, vermouht. A las diez y cuarto, noche.
1.º La preciosa zarzuela en un acto,
LA PATRIA CHICA
2.º La zarzuela cómica en un acto y tres cuadros,
LA MARCHA DE CADIZ
BUTACA, 1,50. GENERAL, 0,40.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

CASTRO GIRONA SIGUE ACTIVAMENTE SUS GESTIONES DE PAZ

El Gobierno se propone acometer, en el Parlamento, varios problemas de gran interés para el país.

El Vizconde de Eza se defiende de las acusaciones que se le hicieron y atribuye el desastre de Marruecos a la fatalidad.—El ministro de la Gobernación desmiente que haya dimitido el director de Seguridad.

TARDE Y NOCHE

En el asunto de la Remonta de Eciija están acusados un teniente general, dos generales y varios coroneles y oficiales.

Madrid, 18 (12 noche)
El Gobierno se reunió en Consejo.—Antes de empezar.

MADRID.—A las seis menos cuarto de la tarde, se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que llevaba al Consejo el reglamento de aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo de la Armada.

El Sr. Gasset llevaba un expediente de dragado del puerto de Palma de Mallorca y voladura de unas peñas que formaban parte del mismo.

El ministro de Hacienda dijo que daría cuenta de varios expedientes sin importancia y después, hablando de los locales habilitado en el edificio del Ministerio, manifestó que esto suponía una economía considerable al Estado.

Chapaprieta llevaba algunos asuntos relacionados con las conclusiones del congreso del comercio español en ultramar, y otro de pósitos.

Romanones está mejor del ojo.
MADRID.—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que le preguntaron por su salud:

—Me acabo de quitar la venda para que vean que no es nada lo del ojo. Me han hecho pasar un mal rato, sobre todo con el vendaje. Cualquiera anda ahora con la vista a medias por ahí en estos tiempos en que con los dos ojos se ve poco.

Terminación del Consejo.
MADRID.—El Consejo terminó a las nueve y media, siendo los primeros en salir los ministros de Justicia e Instrucción.

—¿Ha vistousted bien todo?—preguntaron a Romanones.
—Sí; ya se me aclara la vista, pero no diré nada más.

El ministro de Estado dió a entender que se había tratado en el Consejo de varios asuntos y expedientes.

—¿Cuáles han sido éstos?—le preguntaron.
—Van fielmente detallados en la nota—contestó.

El Consejo fué para Chapaprieta.
MADRID.—El ministro de Marina dijo que el Consejo había sido a beneficio del ministro del Trabajo, pues se habían seguido estudiando muchas cuestiones sociales, las cuales fueron terminadas y aprobadas algunas.

Dijo que sí se había aprobado el reglamento de reclutamiento de la Armada y que no se había tratado de las cuestiones de Marruecos.

Al salir el ministro de la Guerra, preguntó:
—¿No hay nota?

—No la hay... ¿Han hablado ustedes de Marruecos?

—Hombre, de todo, de Marruecos y de las cuestiones sociales.

Salieron juntos los ministros de Estado, Fomento y Trabajo, el cual dió la nota que reflejaba fielmente los acuerdos del Consejo.

Quejaron en la Presidencia Alhucemas y el ministro de la Guerra.

Nota oficiosa.
Se aprobó el proyecto de Real orden del ministerio de la Guerra, acordando que a los reclutas p/bres, residentes en el extranjero, se les sufrague los gastos del viaje a sus respectivos destinos, y se aprobó el reglamento de aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo de la Armada y de la organización de la base naval.

El ministro del Trabajo dió cuenta de las deliberaciones del congreso ultramar, y el Consejo decidió

hacer un detenido estudio de las conclusiones votadas, trasladándolas a acuerdos del Consejo y a proyectos de ley.

Se acordó consignar una cantidad al Instituto de Previsión, para constituir el seguro de la maternidad, y quedó concertada una Real orden sobre el seguro de paro forzoso.

También se aprobó el reglamento de Pósitos y se abordó el informe relativo a los créditos agrícolas y su extensión a la regulación de la propiedad.

Además, se aprobaron algunos otros expedientes, como la reparación del cable de Canarias, ejecución de obras de la Delegación de Oviedo, y se aprobó el proyecto de dragado y desmonte de rocas submarinas en el puerto de Palma de Mallorca.

La exportación de la lenteja.
MADRID.—La *Gaceta* de hoy publica una Real orden autorizando la exportación de tres mil toneladas de lentejas.

Toma de posesión del general Belloch.
MADRID.—A las once de la mañana se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina, asistiendo todo el personal de uniforme.

Tuvo lugar el acto solemne de la jura y toma de posesión del general de división Sr. Belloch, que ha sido nombrado consejero últimamente.

Acusados a grafel.
MADRID.—Terminada la jura, se reunió la sala de Justicia, presidida por el general Aguilera, para fallar en la causa instruida con motivo del descubrimiento de un fondo particular, en el tercer depósito de la Remonta de Eciija.

Actuó de fiscal el auditor general don Adolfo Trápala, y de relator el auditor de la Armada D. Fernando Berenguer.

Este leyó las conclusiones de la elevación a plenario, cuya parte ocupó de once a una de la tarde en que quedó suspendido el juicio que se reanudó a las cuatro.

A esta hora se comenzó a discutir la acusación fiscal y después informaron los catorce defensores por orden de importancia de los acusados.

Entre estos figuran: un teniente general, dos generales de brigada, un coronel, dos tenientes coroneles y el resto hasta diez y siete oficiales.

Lo que dice Dris er-Riffi.
MADRID.—El bajá Dris-er-Riffi visitó hoy al señor Ossorio y Gallardo.

Los periodistas preguntaron a Riffi a qué obedecía, contestando éste que en el discurso pronunciado por el señor Ossorio y Gallardo en el teatro de la Comedia, en el que se trató de las cuestiones de Marruecos, se le aludió muy favorablemente, por cuyos motivos se vió en el deber de testimoniarle su agradecimiento.

También le interrogaron sobre el motivo de su viaje, diciéndole que si era cierto que se hallaba quejoso del trato de los elementos oficiales españoles.

Dris-er-Riffi eludió la respuesta, pero manifestó que si España pretende hacer en Marruecos una política civilista e implantar un protectorado sincero, lo tiene más remedio que apoyar y acatar lo que haga el Gobierno del Majzahn.

Si es que soy valioso elemento para España—dijo—y si antes se me buscó en repetidas ocasiones, no es justo que ahora se desconfíe de mí.

Que cuenten con mi apoyo decidido, pero no haré otra política que la natural en Marruecos; es decir,

no oponer sentimiento contra sentimiento y costumbre contra costumbre.

A esto vine a Madrid y este es el objeto que trato de aclarar con el Gobierno.

Se mostró muy satisfecho del recibimiento hecho por Aiba, Alhucemas y Alcalá Zamora.

También visitó al Sr. Villanueva, con el cual le une una antigua y sincera amistad.

Confía er Riffi en España, que sabrá respetar los derechos de los demás, para que los demás respeten los suyos.

Dice «La Epoca».

MADRID.—La *Epoca* continúa ocupándose de las cuestiones militares y de la actuación del Supremo de Guerra.

Censura que algunos dirijan elogios al Supremo de Guerra por hacer justicia inexorable, pues con esto no se proponen sino pedir que se simultaneen las responsabilidades civiles.

Nada tiene que ver el Supremo con estas responsabilidades, y los que crean esto, deben acusar directamente y no ampararse con estas máscaras para producir efecto en la galería.

El Supremo de Guerra está por encima de todas estas adulaciones.

¿Dimite el director de Seguridad?
MADRID.—Se acentúan los rumores de la dimisión del director de Seguridad, D. Carlos Blanco.

Las causas parecen ser que el señor Blanco sometió hace un mes al ministro la reorganización de los servicios de Policía, la cual aún no ha sido llevada a la *Gaceta*.

Varias veces le prometió el ministro llevarlo a efecto y otras tantas fué defraudado, engañándole con distintos plazos.

Ultimamente se le fijó para el cumplimiento de lo ofrecido que terminase el período electoral.

Esto contrarió grandemente al director de Seguridad, quien decidió presentar la dimisión del cargo, puesto que al aceptar éste una de las condiciones que puso fué la de dicha reforma.

El director de Obras públicas.

MADRID.—En algunos centros se decía que a consecuencia de la actuación del Gobierno anterior, el director de Obras públicas se había visto obligado a suspender ciertos pagos de carreteras, toda vez que la consignación de éstas era menor que los gastos de las mismas.

El director de Obras públicas negó la exactitud de esta noticia, que carecía de fundamento.

Esta noche el director marchó a Tarragona sobre asuntos electorales.

RIVERA

Do interés para Obreros y clases humildes.

Con esta fecha y en obsequio a las clases humildes, queda establecido un nuevo servicio ESPECIAL compuesto de caja forrada en paño y coche fúnebre. Todo ello por el precio inencontrable de 40 pesetas! Precios muy económicos en todos los demás servicios.

No confundirse:
LA «PIEDAD», RUA, NUM. 58
Teléfono 370.

Imprenta y librería de Núñez
Salamanca

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Glorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

JOVINCELA
(ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA)
AGUA JOVINCELA
INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA
USANDO esta agua maravillosa, sus cabellos BLANCOS volverán a tener otra vez el mismo color, CASTAÑO o NEGRO de la juventud.

DEPILATORIO JOVINCELA
EXTIENDE EL VELLO DE RAIZ - ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS
Son tan sorprendentes los efectos de este depilatorio, que deja la piel en la parte depilada, tersa, fina, y aterciopelada.

ESMALTE JOVINCELA
BARNIZ PARA LAS UÑAS
Color Rosado y BLANCO natural
Fiermosa las uñas sin atacar el esmalte
Con el BARNIZ BLANCO tendréis las uñas bellas y nadie conocerá el artificio

Depósito en esta ciudad: BAJORUIZ. Quintana, 3, droguería.

DE MADRUGADA

El desastre civil en Barcelona.—Huelgas generales en Bilbao y Tuy-Venta, en ocho mil pesetas, de una cantinera.

Madrid, 19 (2 madrugada).

PROVINCIAS

Recurso contra unos arbitrios.
BARCELONA.—Las entidades económicas de Manresa se han reunido, adoptando por unanimidad el acuerdo de interponer el recurso correspondiente contra las resoluciones tomadas por el Ayuntamiento de aumentar algunas contribuciones.

El desastre civil de Barcelona.
BARCELONA.—El periódico *Solidaridad Obrera* publica un artículo pidiendo sean exigidas las responsabilidades contraídas por el desastre civil de Barcelona durante la época de la represión de los delitos sociales.

Boicot a una fábrica.
BARCELONA.—En la reunión últimamente celebrada por el Sindicato Unico, se tomó el acuerdo de promover el boicot contra la fábrica de camisas de Lozano.

El pleito del Banco de Barcelona.
BARCELONA.—En la Audiencia ha comenzado la vista, ante nuevo tribunal, del pleito suscitado entre el Banco de Barcelona y el cuentacorrentista Iñirreta.

Informó en Derecho el Sr. Roig y Vergada, deteniendo al Banco de Barcelona, y el letrado D. Amadeo Hurtado lo hizo en defensa del cuentacorrentista.

Escuela al aire libre.
BARCELONA.—El domingo tuvo lugar la inauguración de una escuela al aire libre en el parque de Puig Narted.

La inauguración fué solemnisísima y asistió el Ayuntamiento en pleno. Las elecciones de senadores.—Candidatura radical.

BARCELONA.—Sábese que para las elecciones de senadores en la Sociedad Amigos del País, los catalanes han perdido la mayoría por la última designación realizada.

El jefe del partido radical republicano, Sr. Lerroux, almorzó ayer con los concejales que constituyen la mayoría radical del Ayuntamiento.

Por la noche reunió a los jefes del partido, verificándose la designación de la candidatura que luchará en las próximas elecciones por esta circunscripción.

La forman los señores Lerroux y Emiliano Iglesias, exclusivamente.

Llegada de Martínez Anido.

BARCELONA.—Ha llegado a esta capital el exgobernador civil de la provincia Sr. Martínez Anido.

Esperaban sus hijos y algunos amigos.

El Sr. Martínez Anido se propone pasar en esta ciudad algunos días, marchando desde aquí a Cartagena, con objeto de posesionarse del Gobierno militar de aquella plaza.

El gobernador y las derivaciones telefónicas.

BARCELONA.—Preguntado el señor Raventós por los periodistas que hacen la diaria información del Gobierno civil acerca del rumor referente a las derivaciones telefónicas, lo tomó a broma, diciendo que notaba extraño cuanto se relacionaba con ello.

Aterrizaje de un aeroplano.

MELILLA.—En la posición de Dar Drius aterrizó un aeroplano, tripulado por el alférez Anjando y el capitán Jordán.

Los aviadores resultaron ilesos. Las gestiones del rescate de la cantinera.—Su venta.

MELILLA.—El caid de Beni Said Amar Usen, llegó a Meliza con el exclusivo objeto de practicar gestiones para el rescate de la cantinera, Isabel Céspedes.

No pudo realizar este propósito por haber sido vendida en 8.000 pesetas a Abd-el-Krim.

La cantinera se encuentra en este momento en Axdir.

Caída del caballo.—Incendio frustrado.

MELILLA.—En la carretera de Dar Quebdani se cayó del caballo que montaba el veterinario militar, Rafael Capdevila.

Este resultó con un brazo fracturado.

Durante la noche última, un grupo enemigo se acercó a la posición de Tafersit, con el propósito de incendiar la casa que habitan los moros afectos a España.

El fuego de fusilería de la posición evitó que realizaran este objeto.

Secretario de la Alta Comisaría.

MELILLA.—Se considera como una cosa segura el nombramiento de D. Diego Saavedra, para la secretaría de la Alta Comisaría civil.

La Reina de amazona.—Encajonamiento de tres corridas.

SEVILLA.—La Reina D.ª Victoria Eugenia, vistiendo de amazona y con sombrero ancho, y montada a caballo, se dirigió a Tablada a presenciar el encajonamiento de tres corridas de feria.

Acompañábanla vistiendo a la usanza andaluza los infantes D. Carlos, D.ª Luisa, D.ª Isabel y D. Alfonso.

Después marcharon a la venta de Antequera, en la que tomaron unas cañas de manzanilla.

Al regresar se le encabrió el caballo al infante D. Alfonso, despidiéndole a gran distancia.

El infante resultó ileso.

En un automóvil se trasladó el infante a la Capitanía General, no habiéndose logrado recoger el caballo, que salió desbocado.

La Reina D.ª Victoria Eugenia, seguida de los caballistas que se la unieron en el trayecto desde la caseta o venta de Antequera, se trasladó al Alcázar, siendo aclamada por la concurrencia.

El almuerzo del Rey. Feria de ganados.

SEVILLA.—El Rey almorzó en la caseta del nuevo Casino, acompañado del gobernador y del alcalde.

Los infantes lo hicieron en la caseta del Casino de Sevilla.

Con un tiempo espléndido se ha inaugurado la feria, asistiendo una gran afluencia de forasteros.

Todas las casejas de feria lucen instalaciones lujosísimas.

También ha comenzado el ferial de ganados con gran animación.

En el primer día se han verificado pocas transacciones, debido a los altos precios que regulaban las cotizaciones.

Por la tarde, los Reyes asistieron al partido de futbol.

La procesión del 2 de Mayo.
BILBAO.—El prestigioso bilbaino don Horacio Echevarrieta ha aceptado con gran entusiasmo la invitación que le ha hecho la sociedad titulada El Sitio, para presidir la procesión cívica que se efectuará el día próximo 2 de Mayo.

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

Huelga general.
BILBAO.—En el barrio de Santurce se han reunido los obreros del ramo de construcción y de la madera, aprobando las bases para la unión con la Confederación General del Trabajo.

Al aprobarse las bases preguntaron los reunidos si después de la campaña que se realiza a favor de los presos por delitos sociales, se iría al planteamiento de la huelga general.

La contestación fué afirmativa.

Detención de un ratón en Correos.

SAN SEBASTIAN.—En la central de Correos la Policía detuvo a un muchacho de diez y seis años, en el momento que se dedicaba a registrar la saca de valores.

Al ser registrado se le encontraron algunos pliegos de valores, siendo conducido a la Comisaría desde la que pasó a la Cárcel.

Alférez conducido a Ceuta.—Los alumnos de la Normal de las Palmas.

VALENCIA.—Convenientemente custodiado por la benemérita ha sido conducido a Ceuta un alférez del ejército que raptó a una muchacha joven, muy agraciada.

Ha llegado una comisión de alumnas la Escuela Normal de Maestras de las Palmas, acompañadas de algunas profesoras.

Las alumnas visitaron la ciudad y han sido obsequiadas por el Ayuntamiento con una paella al estilo del país, postres y vinos.

Maniobras militares.
VIGO.—Ha zarpado con dirección a Cartagena el crucero *Reina Victoria Eugenia*.

El viaje tiene por objeto tomar parte en las maniobras navales que se efectuarán en el Mediterráneo.

Huelga general.

TUY.—Con motivo de la llegada del candidato por este distrito, señor Ordóñez, se ha declarado la huelga general.

Los agricultores no han entrado hoy en el mercado, por esta circunstancia, y las fábricas han tenido cerradas sus puertas.

EXTRANJERO

Gobierno reelegido.

VIENA.—Ha sido reelegido el Gobierno que preside el Sr. Veiver, excepto los ministros de Justicia y de Ferrocarriles, cuyos cargos han sido suprimidos por razones de índole económica.

que después de cumplir sus compromisos con la Patria, encontrándose en la mayoría de los casos sin medios para costearse su viaje, asunto que interesa al ministro de la Guerra principalmente por los hijos de los españoles residentes en Argelia.

Este expediente fué aprobado por el Consejo, que conoció de él.

El ministro de Hacienda, por su parte, dió cuenta del último trimestre del actual presupuesto, y habló, en síntesis, de sus proyectos financieros, que no dejó traslucir la nota por su influencia, en el mercado.

El presidente del Consejo invitó a los ministros a que expusieran algo de su manera de pensar, respecto a la labor parlamentaria.

En esta parte del Consejo se distinguieron particularmente las opiniones de los Sres. Gasset, Alba, Alcalá Zamora y Chapaprieta.

Puede decirse que aparte de los proyectos económicos, el Gobierno llevará a las Cortes los asuntos ferroviarios, militares y sociales.

El proyecto ferroviario quedará sobre la mesa tan pronto se abra el Parlamento.

Este proyecto no será una obra global como en los tiempos de Maura y Cambó, queriendo resolver todo a la vez, sino que primero se abordará el problema de las tarifas terminando el régimen de anticipo que cuesta ciento sesenta millones. Y luego se tratará de solucionar la parte relativa al material, y por último las nuevas líneas de enlace.

El proyecto de Alcalá-Zamora se refiere a las reformas en la ley de reclutamiento, reducción de plantilla, reformas en el mando, etc.

Los de Chapaprieta toca algo al problema de la tierra y tiene como principal objeto la creación de un Banco territorial, con el objeto de facilitar elementos de ayuda a los pequeños terratenientes.

Además planea otra reforma de gran beneficio agrícola.

El próximo Consejo.

MADRID.—El Gobierno volverá a reunirse el próximo miércoles, para celebrar nuevo Consejo.

El vizconde de Eza continúa su interrumpida conferencia en el Ateneo.

MADRID.—Anoche el vizconde de Eza prosiguió hablando en el Ateneo sobre las responsabilidades, reanudando su interrumpida conferencia.

A las siete de la tarde comenzó el acto, hallándose el local atestado de público.

El vizconde de Eza comenzó diciendo lo siguiente:

—Es natural que mi conferencia haya despertado interés, puesto que todos, en lo de las responsabilidades, estamos procediendo como si se tratase de un cuerpo vivo.

Se ha dicho, hace pocas horas, que yo no creo el Tercio Extranjero.

Tiene la palabra Millán Astray para decir si eso es cierto.

Estas y otras cuantas cosas que se afirman, respecto a mí, son inexactas.

Lee el Sr. Vizconde de Eza una carta del Sr. Ruiz Albéniz, en la cual éste manifiesta que se halla convencido de su inculpabilidad, y alude a la negativa del director de *El Debate* a publicar la entrevista entre Ruiz Albéniz y él, por no tachar todo lo que alegaba en su defensa.

Con estas demostraciones de la prensa española, no se podrá nunca en ella hacer labor de justicia.

Habla del supuesto homenaje a Berenguer y de la operación de Abarrán y de Sidi-Dris.

El relevo del comandante general de Ceuta, Sr. Arráiz, fué sólo debi-

do a desavenencias con el alto comisario.

Este decía que contábamos con medios poderosos para nuestra acción en Marruecos. ¿Por qué, pues, se negó que el Gobierno no le facilitó los elementos necesarios?

Es cierto que el alto comisario se quejó de la pobreza de la consignación de Guerra; pero ¿hice yo el presupuesto?

Se debe exigir la responsabilidad al que lo redactó.

Una voz en el público: ¡Muy bien!

Otras voces: ¡Muy mal!

Se produce un incidente que corta la presidencia.

Se ocupa después del desastre de Annual. Afirma que Silvestre se dejó llevar de los acontecimientos.

Vuelve a leer el telegrama que leyó en el Congreso, en el cual el general afirmó que no pasaría nada.

El error de Silvestre—dice—fué el creer que amagando sobre Alhucemas se descongestionaría Annual e Igueriben.

Silvestre pidió refuerzos y contingente naval para ayudarle.

Da cuenta de los envíos, que se hicieron sacando efectivos de Tetuán, que el Estado Mayor creyó deber llevar a Sidi Dris y no a Melilla, pues Silvestre ordenó acumularlos en Melilla, por estar las tropas en retirada.

Atribuye el vizconde de Eza todo lo ocurrido a la fatalidad.

Enaltece a Silvestre y Berenguer, y dice que quiso servir a su país, pero si éste cree que con esto cometió un delito, puede juzgarle, que él se somete gustoso.

Elvino de los cuotas a África—dice—se hizo bajo mi responsabilidad. Que se me juzgue, pues.

Mas si hay responsabilidades militares, no se pueden exigir las políticas, y recíprocamente: si hay que exigir las políticas, ¿por qué ahora están depurando las militares? En Marruecos el Ejército fué heroico y fué cobarde.

Si se llevan a efecto las responsabilidades políticas, hay que exigir las a todos los ministros de todos los tiempos. En cuanto a mí, que me juzgue el Tribunal que más noble parezca a la opinión y más digno de administrar justicia. ¿Pero cómo el país no arrastró entonces a los ministros y al cabo de tanto tiempo reacciona y exige responsabilidades?

Las grandes masas reaccionan por instinto, como hay muchos ejemplos.

—Grecia—dice una voz.

—Grecia es un caso de imperalismo, dice el orador. Y termina diciendo:

—Yo os encomiendo a vosotros mi honor y el de mis hijos para que lo juzgueis.

Al terminar su conferencia las opiniones son muy encontradas, comentándose vivamente las últimas palabras del vizconde de Eza.

En Alhucemas, Castro Girona prosigue sus negociaciones de paz.

MADRID.—A pesar de la gran reserva que continúa guardándose en este punto, se sabe positivamente que el general Castro Girona, a bordo del *Reina Regente*, se halla frente a Alhucemas activando sus gestiones en la misión de pacificación que intenta realizar en aquella zona, y que se tiene como seguro se verán coronadas por el éxito.

Los moros más prestigiosos de aquel territorio conferencian incesantemente con el general, el cual parece ha concertado ya las líneas generales de la pacificación, que serán a base de una intervención eficaz del Majzahn y que redundarán en un activamiento del comercio en Alhucemas y la costa hasta Gomera, la creación de la mehalla jalfiana y establecimientos de carreteras y puentes en la playa de Axdir.

No ha dimitido el director de Seguridad.

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha desmentido esta madrugada, en su conversación con los periodistas, las noticias publicadas por los periódicos la dimisión del director de Seguridad, a causa de la dilación en llevar a la práctica las reformas y mejoras de la Policía.

Toreros no asociados. El picador Chano, herido.

MADRID.—En el café de la Montaña, tuvo lugar, anoche, un nuevo acto de coacción de los toreros asociados hacia los no asociados, que milagrosamente no tuvo fatales consecuencias.

Un grupo de estos toreros asociados arrojó una piedra de gran tamaño sobre otro grupo de no asociados, sin que afortunadamente resultase ninguno alcanzado por el pedrusco, que rompió una luna y causó grandes destrozos en el mostrador.

En este café vienen reuniéndose hace días los toreros no asociados y se han registrado ya varios incidentes.

En la calle de Arlabán, los picadores Chano y Artillero discutieron por el mismo motivo, y el Artillero agredió al Chano con una navaja, pro-

duciéndole cuatro heridas en el cuello, manos, labios y región escapular.

Fuó trasladado al dispensario, certificándose su estado de pronóstico reservado.

El Artillero fué detenido.

RIVERA



No más dolencias en los pies.

Si soportais verdaderas torturas a causa de callosidades dolorosas; si la planta de los pies os quemaba como si tuvierais fuego, o bien sentís otros males, debidos a la fatiga o presión del calzado, tomad un pediluvio de agua caliente, adicionando en él un puñado de Saltratos Rodell. El agua saltrada se transforma inmediatamente en medicinal y oxigenada, haciendo desaparecer como por encanto toda hinchazón, magullamiento, sensación de dolor, comezón, y combate asimismo los efectos desagradables de la transpiración excesiva o fétida. Los callos y durezas se reblandecen de tal modo que se pueden quitar sin auxilio de navaja, operación siempre muy peligrosa. Este tratamiento sencillo y de poco coste curará vuestros males, de lo contrario, el preparador se compromete muy formalmente a reembolsaros el importe bajo simple demanda.

NOTA.—Deben considerarse falsificados los paquetes que no estén envueltos en papel color amarillo y no lleven la firma del preparador Dr. V. fias.



Reorganización del secretariado municipal.

La Asociación general de secretarios municipales de España, entidad que suma en sus filas lo más competente del secretariado municipal, con sus 7.500 adhesiones, ha anunciado la celebración del primer congreso de secretarios municipales de España, para estudiar en el mismo el problema de la reorganización del secretariado municipal, bajo la base única de la dignificación general de la profesión, haciendo de ella una carrera oficial.

Los temas que han de tratarse en ese congreso nos dan idea exacta de su importancia, por la vitalidad y palpante interés que encierran. Son los siguientes:

Primero. Creación del Cuerpo de secretarios municipales de España como carrera oficial, integrado por los actuales que posean en propiedad la plaza, siempre que su expediente personal no contenga faltas conceptuadas graves para su honorabilidad y con los requisitos siguientes:

- a) Formación de escalafón por categorías.
- b) Derecho de traslados y permutas.
- c) Derecho a ocupar plazas de categoría superior, después de un período de actuación en la inmediata inferior, sin faltas en su expediente personal.

Segundo. Creación de escuelas especiales de funcionarios de la Administración, acopladas a los Institutos provinciales, con profesorado especial y asignaturas precisas para en ellas cursar las carreras de secretarios de Diputaciones, Ayuntamientos, contadores de fondos provinciales y municipales etcétera.

a) Exigencia obligatoria del título de estas escuelas para el ingreso en el Cuerpo de secretarios municipales.

b) Derecho de plazas de ingreso de la Administración central.

Tercero. Dotación decorosa, estableciendo categorías en consonancia con la importancia de los Municipios, para lo que se tendrá en cuenta:

- a) La base de población sujeta al censo oficial.
- b) La riqueza contributiva o la suma de los presupuestos.
- c) Derecho a quinquenios a razón del 10 por 100.
- d) Obligatoriedad del sueldo o pago del mismo por el Estado a cargo de los Municipios.

Cuarto. Derechos pasivos. Creación del Montepío de secretarios municipales por el Estado a base del Instituto Nacional de Previsión, bien obligado a los Municipios a abonar las cuotas precisas o ingresando a este fin por el propio Estado las retribuciones que abona por formación de padrones de cédulas y matrículas contributivas, y las cantidades que podrían recaudarse con la creación, a este fin, de un impuesto autorizado sobre certificaciones.

Quinto. Inamovilidad del cargo de secretario municipal. Garantías de la estabilidad mediante la creación de tribunales de honor del cuerpo, sin cuyo dictamen no podrá dictarse resolución alguna en los expedientes de destitución y suspensión de los secretarios, contra cuyos fallos sólo podrá darse el recurso contencioso-administrativo.

Sexto. Cumplimiento de servicios especiales del Estado bajo las siguientes condiciones:

a) Remuneración por estos trabajos o solicitar se libre de ellos a los Ayuntamientos.

b) Declarar incompatibles los cargos de secretario municipal y de Juzgado municipal.

c) Eximir de responsabilidad al secretario en todos los asuntos que no sean de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos.

Séptimo. Establecer la mancomunidad obligatoria de los Ayuntamientos para el sostenimiento de un secretario cuando aquellas Corporaciones declaran no disponer de recursos para el pago del sueldo mínimo que se asigne en el Reglamento.

Octavo. Reforma de la ley Municipal y redacción del reglamento definitivo del Cuerpo de secretarios municipales, con las conclusiones aprobadas en las anteriores ponencias.

Noveno. Organización de la Asociación general de secretarios municipales de España, de forma que responda a las necesidades de la clase.

- a) Constitución de un Comité central.
- b) Asociaciones provinciales, Delegaciones de partido judicial, etc.
- c) Mutualidad secretarial, socorros para enfermedades, cesantías, defensa de perseguidos, etc.

La Asociación se ha dirigido a distinguidas personalidades políticas que en otras ocasiones han laborado por los intereses de la clase, para que mantengan las ponencias en el congreso, y a fin de conseguir que todos los secretarios aporten a esta obra tan importante para la clase su esfuerzo y sus iniciativas, hasta el día 10 de Mayo pueden dirigirse enmiendas a las ponencias, debiendo hacerlo por escrito al presidente de la Asociación general, don Jesús de Gaztañaga, secretario del Ayuntamiento de Deusto (Vizcaya).

Ocasiones para comprar barato

Venta extraordinaria de varios artículos de reclamo.

	Ptas.
Vichys 4/4 preciosos.....	0,85
Idem 7/4 idem.....	1,75
Sargas camisas.....	1,20
Patenes traje caballero.....	0,75
Lienzos crudos buena clase.....	0,85
Idem de sábanas 40 ps.....	1,50
Lavado superior.....	0,95
Franelas con seda.....	1,25
Camisas bordadas señora.....	2,50
América as idem idem.....	2,00
Bañafantas punto fantasía.....	1,50
Pantalones patén caballero.....	3,50
América as idem idem.....	5,00
Faldas barrera vichy.....	3,50
Camisas céfiro, planchadas.....	6,00
Vestidos niño.....	1,75
Calcetines fuertes (algo nevados).....	0,85
Delantales cocina.....	1,25
Y mil artículos que no es posible detallar.	

Lea usted con calma y notará que nada vende más barato.

Casa Central: Lonja, 13 y 15

Hipólito Montero
 SUGURSAL: PLAZA MAYOR, 10.
 SALAMANCA

«LA INDUSTRIAL»

Fotografía única en su género. Cuesta del Rosario, del 10 al 16.—Sevilla.

Ampliaciones con elegante marco. Al contado, tamaño 50 por 60, 30 pesetas; a plazos por meses o por semanas, 35 pesetas, desde una peseta semanal. Si es en colores aumenta el precio en 5 pesetas, o sean 40 pesetas.

Agente exclusivo, Epifanio Almaraz, San Justo, número 7, Salamanca, donde se reciben encargos y recogida de retratos para dichos trabajos, y en el Mercado de Abastos, número 128. 8-8



Holland America Line.

Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas:
 Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Bilbao: 6 Mayo; Santander, 7 idem; Coruña, 9 idem; Vigo, 10 idem.

vapor «EDAM»
 Salida de Bilbao: 9 Mayo; Santander, 30 idem; Coruña, 1.º Junio; Vigo, 2 idem.

vapor «LEERDAM»
 Salida de Bilbao: 19 Junio; Santander, 20 idem; Coruña, 22 idem; Vigo, 23 idem.

vapor «SPAARNDAM»

Precio del pasaje en tercera clase:
 Habana, 57 pesetas. Veracruz-Tampico, 60,75; inclusión de los impuestos.
 Servicio rápido. Diez días a la Habana. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:

En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, Francisco García; Coruña, López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y compañía.

LA AZUCENA

Ultramarinos y Coloniales

de

Faustino Gabriel

Doctor Riesco, 62 y 64.

Esta casa tiene el honor de ofrecer a su numerosa clientela los siguientes artículos a precios sumamente económicos y clases inmejorables.

	Ptas.
Azúcar F. F., kilo.....	2,00
Idem P. F., imitación F. F.....	1,80
Idem B. M., molida.....	1,85
Idem cuadrado San Facundo.....	2,20
Arroz bomba especial para paellas.....	1,25
Idem idem.....	1,10
Idem especial, saco blanco.....	0,90
Café de la Arabia, empaquetado.....	7,5
Idem a granel, superior.....	6,00
Alubia de la Bañaga Bea, Egidas.....	1,10
Sopa Tordesillas.....	1,16
Idem niervas (fresquísima).....	3,25
Aceite Sierra Gata, litro.....	1,75
Bacalao Islandia crecido, kilo.....	2,50
Galletas de vainilla (¡qué baratas!).....	3,40
Mantequilla de Soria (con el calor se derrite y baja).....	4,25
Chocolate de 2 pesetas, a.....	1,80
Idem de 1,50, a.....	1,70
Idem de servilleta.....	1,35
Jerez seco, litro.....	2,20
Langosta inglesa, lata 1/2 kilo.....	8,50

Gran surtido en conservas, vinos y licores de las mejores marcas.

¡No confundirse!

DOCTOR RIESCO, 62 Y 64.

16-6

Cochera y corral

de 250 metros para garage o

o o almacén (frente a la o o

o o vía portuguesa), o o

o o arriendo o vendo. o o

o o INFORMARAN: o o

Zamora, 57. - Salamanca.

HOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA

García Barrado (antes Rúa), 4

Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

¡Agricultores! ¡Industriales!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.

Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.

Pídanse catálogos y presupuestos a **ISLA Y VILLANUEVA** Apartado, 15.—BURGOS

ROBERTSON LLOYD, BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo:

KORLN, GREFELD, GÖTHA Y SIERRA NEVADA

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el rápido vapor alemán de gran porte 10 de Mayo.

GREFELD

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio de la clase intermedia: Libras, 23 a 28, según camarote.

Precio en tercera:

Camarote aparte. ptas. 410,30
 Tercera ordinaria. » 390,30

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.

La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA

DE VILLAVIEJA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hace más de un mes que salió de este mundo José González Castro, y ni un solo día se me ha pasado sin recordarle, como seguramente habrá ocurrido a muchos de los lectores antiguos de EL ADELANTO, periódico en el que tanto y tan brillantemente colaboró. Su silencio repentino desde hacía ya tiempo me tenía intrigado, y yo lo atribuía a cansancio natural de la pluma que tanto y tanto se había prodigado; pero con todo esta explicación no me satisfacía del todo porque yo tenía por incansable a su dueño y señor, y en efecto así fue.

El no se cansó, y a principios del último Marzo vino un día el periódico a darnos el error. De modo brusco y sin habernos preparado antes, dió la noticia escueta de su muerte, y más adelante nos dijo que se había producido por lesión de las válvulas del corazón.

Ahora bien. ¿Estas lesiones se fraguan de ordinario de modo repentino? Todo lo contrario. Silenciosamente y con toda la alevosía de que es capaz un mal como este que viene a buscar directamente a la víctima a quien elige para enseñarse con ella y llevársela al cabo de tiempo, esta explicación nos da razón fundada del silencio que guardó desde mucho antes el amigo llorado, que era fuerte e incapaz de doblegarse, no siendo ante el empuje del mal que le iba minando y robándole poco a poco las fuerzas y la energía de su carácter.

Pero fue un hombre bueno, y sin duda por eso le llamó Dios a sí, considerando que aunque no contaba más que cincuenta y cinco años, había ya dado todos los frutos que de él esperaba al traerle al mundo y colocarle en el puesto que ocupó. Cumplida ya su misión, ¿qué le restaba que hacer aquí?

Dejaba al hijo mayor, el que ha de ser digno sucesor suyo, para jefe y sosten y director de la familia y en posibilidad de atender a ella, y por tanto él, descargado de este peso, iba a expresarse, a extasiarse en otras esferas a las que le llamaba su alma grande, aquella alma que no cabía en la pequeñez de aquel cuerpo chico con que Dios le había dotado como contraste.

Aquella alma ahora estará en su centro, y libre ya de ataduras, estará libre también de las maledicencias con que la impugnaban varios que creían conocerle, y que sólo le conocían superficialmente. Allí, donde mora ahora, todo es grande, y si desde allí pudiera

venir a referirlo con su pluma, ¡qué artículos escribiría! Dejémosle, pues, en paz y en gracia, y yo que pensaba escribir de él un artículo necrológico, renuncio ya a seguir por este camino.

Lo hizo Félix Antigüedad mejor informado y con mayores datos, y antes, a raíz de la muerte, EL ADELANTO, por su cuenta, insertó unos elogios muy sentidos. De esto y hasta de algo más era merceder el que supo inmortalizar en pocos años y sin salir de este periódico, porque en los demás no lo utilizaba, el pseudónimo *Crotontilo*.

Yo, como médico, me limitaré a cumplir los deberes que todos tenemos de ensalzar la memoria de uno de los compañeros más ilustres, el cual se doña al pensar, si tendría o no a su muerte quien sintiese el impulso de recoger la pluma para dar la noticia y pedir a los lectores una oración por él. Porque era creyente, como dice Antigüedad, pero creyente a estilo propio, mucho más acaso que varios de los que le criticaron y que no pudieron nunca comprender, porque era para ellos inaccesible, la altura a que se remontaba aquel espíritu en la concepción de ideas sublimes o supernaturales.

Así era y así vivió y pasó por el mundo *Crotontilo*, haciendo bien siempre, como médico, sin poder menos, por ser esta la profesión más altruista, y como sociólogo y escritor, desvivándose siempre por la cultura, bienestar y amor al prójimo, sobre todo tratándose de la clase más humilde y desheredada.

De ahí el papel que jugó siempre en los concursos y certámenes de la Sociedad de Higiene y del Instituto de Reformas Sociales, que tuvieron en él un constante colaborador e iniciador acaso de muchas mejoras de las que disfruta hoy la clase trabajadora.

Mucho perdió ésta con la muerte de *Crotontilo*, como perdimos también los médicos, y sobre todo los que vivimos en los pueblos. Al no desiallecer él, nos alentaba a todos con su ejemplo y este es el tesoro que nos ha legado. Imitémosle en lo que cabe y que nuestros sucesores tengan que decir de nosotros lo que nosotros decimos hoy: «Dios le habrá premiado el bien que hizo.»

Dionisio García.

Villavieja, 16 4-23.

Y ahora, al finalizar, recibo la noticia del nombramiento del hijo de *Crotontilo*, como juez de un partido.

¿Será este el principio del premio?

NOTICIAS

Veintidos cardenales han firmado la petición de apertura de la causa de beatificación y canonización de Pío X, que constituye la primera formalidad requerida para que se pueda considerar la causa abierta. Entre los cardenales signatarios se encuentra uno que no es de curia: el cardenal Benlloch, arzobispo de Burgos, que se hallaba en Roma accidentalmente con una peregrinación española.

TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES
su clínica de

SIFILIS - PIEL - URINARIAS
a LIBREROS, 16.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ
Médico oculista.

Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 38. Consulta diaria de once a una.

ELECTORES

Votad siempre a quien vuestra conciencia os dicte, pero no olvidéis que os economizaréis dinero comprando los carbones en los almacenes de LA FAMA, que es donde se venden más baratos, pues hay carbón de piedra desde dos pesetas quintal en adelante, y los carbones vegetales, como sigue:

Carbón canutillo escogido, a 1,90 arroba, tronco a 1,60
de brezo cribado, a 3,50 saco.
Cisco, saca grande, a 3 pesetas.
En breve, nuevas rebajas. ¡No confundir! LA FAMA, Paseo de la Estación, número 21, teléfono 227. Almacenes de aceites, jabones y carbones minerales y vegetales.
Se reciben encargos en la Zapatería Iglesia, Doctor Riesco, núm. 2.

Por el Sr. Juez municipal ha sido donado a la Asociación de Mendicidad, un saco de carbón de piedra.

Don Luis Ibáñez ha entregado 20 pesetas correspondientes al 10 por 100 de las 200 de su venta, en su segunda fórmula, durante los días 14, 15, 16 y 17 del actual.

DR. CORTES
Piel y sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann.
Calle del Sol. - De once a una y de seis a ocho.

MATIAS LUDENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j-s

Mañana, a las siete y media de la tarde, darán principio los exámenes de los alumnos de la Escuela Municipal de Artes, Industria y Comercio.

DOCTOR FELIX B. DE HEREDIA
Jefe de la Clínica Militar en el Hospital de la Santísima Trinidad.
Medicina general y enfermedades de los niños.
Sanchez Barbero, 19, pral.
De 11 a 2.

EL 606 Y EL 914
los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Manuel Anastasio Ro-

Gran comercio de Paños y Novedades
RUA, 25 - SALAMANCA

Acaba de recibirse lo más nuevo y elegante para la presente temporada, todo a precios baratísimos. Inmenso surtido en géneros negros, gabardinas, impermeables, mantas de viaje, gabanes, estambres, etc., etc. Clases especiales para el clero. Corte de traje, todo lana, de propaganda, desde 25 pesetas.
Artículos para vestidos de señora, hechura sastre. h. 30 A.

AGUSTIN MONJE
ANTIGUO DEPENDIENTE DE NICOLAS ALBERTOS

dríguez, Julián Hernández Rodríguez, Purificación Pérez Beato.

Defunciones: Aurelio Colorado Lozano, Lorenzo Andrés Marcos, Teresa Piorno Peña, Basilia Mendoza Martín, Juan Hernández Ledesma, Fernanda González Barbero.

Pedid en casa de PRIETO el mejor café.

TORREFACTO MONTALBAN

Si. Un millón de hombres afirma lo mismo. ¿Lo cree usted?
Pues son millones de hombres en el mundo entero que gastan las afamadas lámparas TUNGSRAM (Budapest), corrientes y 1/2 watio, la mejor extranjera que existe hoy.

GRAN NOVEDAD
Lámpara 1/2 watio, ampollas cristal opalina (luz de luna). Remesas en camino.
Exíjase en todos los establecimientos de lámparas y en MONTERA, 10.—MADRID.

HERNIADOS
Braguero ESPAÑA del Dr. J. Campos

Insustituible en toda hernia. En Salamanca: Bazar quirúrgico de Aureliano Bajo Ruiz Quintana, 3. En Madrid: Augusto de Figueroa, 8.

Mañana, a las ocho de la noche, dará en la Mutualidad Escolar de San José (iglesia de San Cristóbal), una conferencia el doctor D. José Bustos, sobre *La Mutualidad*, a la cual hemos sido atentamente invitados.

EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS y MEDICINA GENERAL a la calle de Ramos del Manzano, 29 y 31, principal, derecha (Cuatro Calles).

Purés NATURA de plátano.
Alimento especial para débiles y niños. 1-1

Ricardo Sánchez Martínez
Vicesecretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

ABOGADO
Meléndez, núm. 7.—Salamanca. 10-3

Manuel Ambrosio
ha trasladado el **Esportorio y Almacén de Hierros y Coloniales**, que tenía abiertos en la **Plazuela de San Julián, número 9**, a la **AVENIDA DE CANALS, NUMERO 7 (FRENTE A LA ALAMEDILLA)**

BIONERGOL LEFEL
Anemia, tuberculosis, neurastenia. El mejor tónico reconstituyente, en todas las farmacias.

Ocasión.

Tecino superior, a 3 pesetas el kilo en **“LOS CUBANOS,”**
Rúa, números 13 y 15. — Salamanca.

Prubad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

A B A D I E

Depósito para Salamanca y su provincia
MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 22 (Expendiuria de Tabacos núm. 1).

SALON DE MODAS
Sombreros de señora.
Nuevos modelos todas las semanas.
Plaza Mayor, 15, principal.
SALAMANCA

Filtros paragrifos y de todas clases.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
Plaza Mayor, 34

LA CANASTILLA

ZAMORA, 13 Y 15.

Ofrece a sus clientes

Camisas caballero, percal, con dos cuellos, a 6,95 pesetas.
Medias, seda, a 2,10 pesetas par.
Camisas caballero, seda, dos cuellos, 13 pesetas.
Inmenso surtido en ropa blanca, géneros de punto, camisería, guantes, etc.
Única casa que puede ofrecer sus artículos en estas condiciones, por contar con fabricación propia.

NO CONFUNDIRSE “La Canastilla”

VIUDA DE CASTO MULAS

- CALLE DE ZAMORA, 13 y 15 (Junto al Casino). -

PRIM ORTOPEDICO

EN SALAMANCA

El 25 de Abril, en el HOTEL PASAJE, recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, número 33 (antes Alsasua)

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Las perfecciones más grandes producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos.

HERNIAS

Los que sufren HERNIAS deben visitarle y ensayar gratis el notable COJIN HERNIARIO PRIM, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. 50 años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con bragueros o vendajes que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivos-curativos. Personalmente se lo colocaremos con toda garantía.

AVISO — Consulta en Salamanca el 25 de Abril, en el HOTEL PASAJE, y en Zamora, el 24, HOTEL ANTONIO

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios, en efectiva. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:

De nuevo y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881

SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento.
Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.
Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordó Centenera y don Emilio Román Retuerto. d y j.

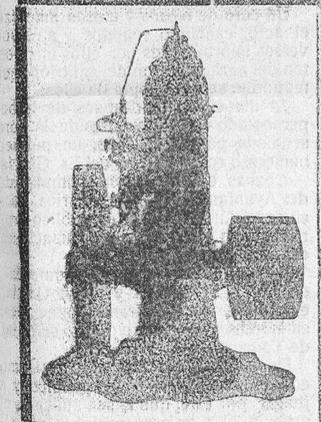
DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOBOSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

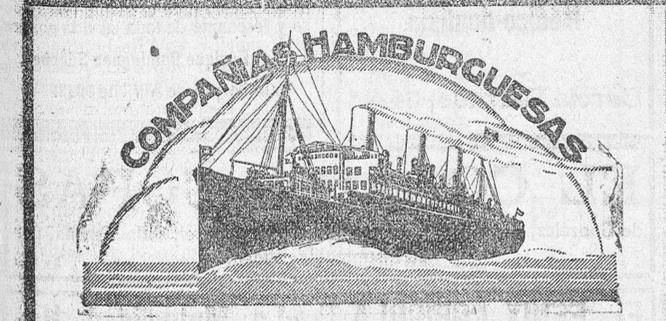
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. De salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.



INDUSTRIALES

Se acabó el gas pobre con el motor AVANCE. La mejor reserva térmica. La fuerza motriz más económica que se conoce. El único motor de fama mundial, es el célebre motor sueco AVANCE. Máxima capacidad técnica. El más seguro. El más sencillo. El más práctico. Combustible, aceites pesados. Más de 25.000 motores en marcha en todas partes del mundo. Manejo sencillísimo. Se garantiza su buen funcionamiento. No hace falta ninguna vigilancia especial. Potencias, desde seis hasta trescientos setenta caballos.

Representación exclusiva:
METALURGICA DEL TORMOS (S. A.)
ANTES TALLERES PEREZ CONESA (S. A.)
SALAMANCA



Servicio fijo y rápido de vapores correos.

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).
El día 1.º de Mayo el vapor **Antonio Delfino**.
El 23 de Mayo, el vapor **Monte**.
Precio en tercera clase corriente, pesetas 410,80. Idem en tercera especial, 430,80.
LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:
El 11 de Mayo el vapor **Villagarcía**.
El 4 de Junio el vapor **España**.
Precio en tercera corriente, pesetas 390,80. Precio en tercera especial, 410,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires.
El 4 de Mayo el vapor **Witttemberg**.
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires.
El 29 de Mayo el vapor **Teutonia**.
Precio en tercera corriente, pesetas 390,80. Precio en tercera especial, 410,80.
Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina asociada ir provistos de certificado de nacimiento.
LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.
El 11 de Mayo, vapor **Holsatia**.
El 11 de Junio, vapor **Toledo**.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciónes modélicas; y poseen amplios comedores y saunas cubiertas de pases para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.
NOTA.—El importe de los visados de los respectivos consulados, es por cuenta de los pasajeros.
Para más informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

MERCADO DE SALAMANCA
Trigo, a 80 reales fanega. Centeno, a 57 reales fanega de 90 libras. Cebada, a 43 reales fanega de 70 libras. Avena, a 32 pesetas los 100 kilos.
Mercado estacionado. Tiempo bueno para el campo.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA DE AYER

Observaciones tomadas ayer en el Instituto General y Técnico: Barómetro, 692.44. Sombra, 16.2. Mínima, 4.8. Seco, 7.9. Húmedo, 5.4. Viento, O. NO. 2. Cielo, nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 3.00.

DEL GOBIERNO CIVIL

Las elecciones y su resultado.

Por el gobernador civil Sr. Rodrigo se ha publicado la siguiente importante orden circular:

«Al objeto de conocer con toda exactitud y mayor rapidez el resultado de las elecciones de diputados a Cortes que han de verificarse el día 29 del corriente mes, los señores Alcaldes, tan pronto termine el escrutinio en sus respectivos términos municipales, comunicarán a este Gobierno el resultado del mismo, expresando el nombre y apellidos de los candidatos, número de votos que hubieren obtenido cada uno y su filiación política, utilizando para ello las líneas telefónicas, telegráficas del Estado y de las estaciones ferroviarias más inmediatas, y aquellos pueblos que carezcan de dichos medios de comunicación, deberán enviar un propio a la estación telegráfica más próxima, con los datos de referencia para su inmediata transmisión, a cuyo efecto y con arreglo al artículo 49 de la vigente Ley Electoral, las estaciones telegráficas de servicio limitado, estarán abiertas desde las ocho de la mañana del domingo, en que tendrá lugar la elección, hasta las doce de la noche del día en que se verifique el escrutinio general.»

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Asamblea de secretarios de Ayuntamiento de este partido.—Nombramiento de una comisión para ir a Madrid y otras noticias.

La Asociación de secretarios de este partido celebró el martes pasado una asamblea, a la que concurrieron la mayoría de ellos y enviaron representación los que no pudieron asistir.

A las once de la mañana de dicho día, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial y bajo la presidencia del abogado y secretario de este Ayuntamiento, tuvo lugar la asamblea, siendo el principal objeto el nombrar una comisión para que asista a la asamblea general de secretarios, que tendrá lugar en Madrid el día 20 de Mayo, siendo designado por aclamación el secretario de esta, don Juan Ballesteros González, abogado; don Pedro Hierro Viera, secretario de Fuentes de San Esteban y don Leopoldo Alonso Gómez, de Castillejo Martín Viejo.

También se trataron otros asuntos relativos al secretario que fué de Fuentes de Oñoro, señor Ferreira.

Cuando menos se esperaba, ha fallecido casi repentinamente, el joven y laborioso maestro de obras don Victoriano Vicente, muy apreciado en esta por su laboriosidad y honradez, habiendo sido su muerte muy sentida, como lo atestigua el sinnúmero de personas que le han acompañado al entierro. También fué el Cuerpo de Bomberos voluntarios, presididos por el señor Miruena. A su desconsolada viuda, D.ª Car-

men Vegas, hijo y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la esposa del comandante de caballería D. Germán Domínguez, primer jefe del escuadrón de Albuera.

Ha estado en ésta unos días con sus padres políticos los señores de Montejo, el joven propietario y ganadero don Francisco Sánchez, habiendo salido para Salamanca.

Entre los que han estado en ésta el martes pasado con motivo del mercado, que se vió muy concurrido, recordamos haber visto al médico de Alberguería señor Espariz; al párroco de Casillas, señor Carreño; el practicante de Ituro, señor López; el ganadero de Espeja, señor Vicente; el secretario de Fuentes de San Esteban señor Hurri; el de Guinaldo, señor Durán; el de Ituro, señor González; el de Carpio y el de Castillejo señor Alonso.

Santiago V. Arrenz.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Los juicios de ayer.

Sahugo.—Exceptuado, Hermenegildo Barbero Ramajo; excluido, Jesús Tomé Vegas; exceptuado temporal, Miguel Sánchez Baz; excluido total, Telesforo Martín Barbero; prófugo Eugenio González Gómez.

Villar de Ciervo.—Exceptuados: Nicolás Alvarez de Iglesia, Lino Hernández Caivo y Miguel Martín, exceptuados temporales: Miguel Vicente, Valentin Lorenzo Bajo, Agustín Montes Medina, Arturo García Martín y Eugenio Martín Plaza; pendiente, Arsenio Plaza González; prófugos: Valentin Sánchez Sevillano, Ignacio Sagrado Sierra, Juan Manzano Rico, Sebastián Gómez Alonso, Juan Santos Muñoz, Francisco Gómez López, Antonio Sánchez Sánchez, Manuel Vicente Plaza, Diego Martín Estévez y Julián Aguilar Vicente.

Villar de Puerto.—Excluido, Veleirano Muñoz González; prófugos: Cesar Plaza Vicente y Lázaro Muñoz García. Tenebrón.—Excluidos temporales: Agustín Muñoz Hernández y Martín Robledo; prófugo, Manuel Mora Riaño; pendiente, Juan Muñoz Moro.

Villar de la Yegua.—Exceptuados: Manuel Bernal Benito y Avelino Benito Herrero; exceptuados temporales: Leonardo Pernado Patino y Antonio Pernado Santos; soldados: Rufino García González y Agustín Muñoz Palino; observación, Ignacio Pernado.

Robleda.—Exceptuado, Eugenio Martín; idem temporal, Eusebio González Gutiérrez; excluido, Bernardo Montero Mateu; idem temporal: Luis Ramal Martín y Valentin Sánchez Sánchez; prófugos: Jesús Sánchez Gutiérrez y Cayetano Gutiérrez Pérez, pendiente, Emilio Ovejero Toribio.

400 pesetas y comisión. Casas alemanas, ofrecen a toda persona, deseosa trabajar (cualquier localidad), variados y fáciles artículos, interesantes de novedades prácticas, en representación. Muestras gratuitas, retribuciones mensuales, etc.
ESCRIBIR: APARTADO, 840. BARCELONA m. j. y d.

“LA VICTORIA” EN CAMPAÑA

ZOCO EL JEMIS DE BENI-AROS

Es el eje de las posiciones y blocaos que actualmente ocupa el personal del batallón expedicionario de La Victoria.

Al derredor del Jemis, en número de veintidos apartadizos, conviven un millar de soldados; los descendientes de Roma la Chica, la histórica ciudad salmantina y su provincia, a quienes acompañan elementos para el reposo y para el combate.

Apenas los claros del alba anuncian el nuevo día, un pequeño aviso obliga a abandonar los modestos lechos de campaña.

Al silencio anterior sucede una animación extraordinaria. Humeantes los recipientes de café, los soldados se preparan para recibir la tónica infusión que ha de calentar sus cuerpos, en el frío amanecer en que todo aparece cubierto de niebla.

A lo lejos en los macizos, grandes condensaciones del vapor acuoso en forma de enormes madejas de algodón, transforman por un efecto de ilusión óptica, a los valles en grandes lagos congelados.

La tierra aparece mojada, las lonas de las tiendas de campaña están tensas por la humedad, y las toses y carrasperas de los soldados, denotan que vuelve a la vida la posición.

Distante y por la pista roncán los camiones que a diario aprovisionan los grandes campamentos.

Mulos con cubas parten de todas las posiciones para ir a hacer la indispensable aguada, varios soldados se dedican a la limpieza y trabajos que mejoren las condiciones de la posición.

Camina el sol hacia el zenit, y con sus ardores tiembla el ambiente antes frío y húmedo.

Hay momentos de emoción. Es la hora de recibir la correspondencia. Todos acuden ávidos de conocer el máximo de noticias. Algunas cartas hacen revivir en las imaginaciones de cuantos alejados de la familia cumplen en tierras moras los deberes que la Patria les encomienda, los lugares, los sitios en que sus familiares están, las plazas de las ciudades o de los pueblos en que anteriormente vivieron, sus amores, sus ensueños, sus ilusiones.

Cuando el sol declina va reintegrándose todo a la posición y poco después se monta el penoso servicio de parapeto.

Ya en la obscuridad, se buscan los amigos, organizándose animadas charlas, hablándose de cosas de la tierra y se transmiten las noticias de las cartas que trajo el correo.

Cierra la noche, ya no se puede salir de la posición; en una tienda se oye el rasgueo de una guitarra, en otra, ante un mutis prolongado de todos, hay uno que canta una copla con voz potente que es ahogada entre grandes aplausos.

Mas tarde se escucha el sordo ruido que hacen las mantas al ser sacudidas, preparanse los jergones y la charla iniciada al acostarse va declinando hasta permanecer todos en silencio.

Pasan luego los de servicio, tropezando en los vientos de las tiendas que la obscuridad no permite ver, ahullan los chacaes, arde el fuego en las cocinas de los oficiales.

Aprieta el frío, produciendo desvelos, y rodando las horas por fin un aviso anuncia el comienzo del nuevo día.

Larache, Abril 1923.

Dionisio Beña.

Las patentes de Médicos.

La administración de contribuciones de esta provincia ha remitido al gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, una circular relativa a la patente de médico, recordando a éstos la obligación en que se encuentran de proveerse dentro del presente mes de la patente correspondiente al actual año económico de 1923-24, para el ejercicio de su profesión.

A este efecto deberán solicitarla de la administración de contribuciones por declaración escrita los de Salamanca, y los de los pueblos de la provincia de los alcaldes, los cuales comunicarán las órdenes al recaudador de la zona para que expida la referida patente.

Se hace esto saber a los interesados en evitación de las responsabilidades que señala el Real decreto de 13 de Agosto de 1894.

El gremio de taberneros.

El gremio de vinos y similares ha celebrado junta general en la Cámara de Comercio, asistiendo la mayoría de los asociados.

Se aprobó el acta de la anterior, y seguidamente se sancionaron las cuentas, tratándose otros asuntos de régimen interior.

El Sr. Bullón en Cabrillas

Júbilo inmenso ha despertado en los sobrios y laboriosos hijos de esta villa la anunciada visita de su diputado a Cortes.

Un movimiento inusitado, como el que precede a los grandes festivales, se nota por todas partes.

La más honda satisfacción se dibuja en los semblantes y las calles que afluyen a la carretera de Vitigudino a Seguros se ven llenas de público.

La tarde fría y lluviosa, no entibia en lo más mínimo el entusiasmo, y desde mucho antes de la hora señalada un gentío numerosísimo espera su llegada.

Aires huracanados agitan las nubes sin cesar, enviando éstas de vez en cuando abundantes chaparrones que al barrer con su impetuosa los guijarros de la carretera y presentarnos éstos las blancas aristas de sus cortes, parece quieren indicarnos que el fin de la añeja política ha llegado y que se acercan horas de redención para nuestra pobre, abatida y desangrada Patria.

Sobre las cuatro de la tarde se divisa en lontananza, como a un kilómetro del pueblo, la silueta de dos automóviles y seguidamente a un sibido prolongado sucede una fuerte detonación, preñada de otra infinidad de ellas, que las bombas reales, obligadas a surcar la atmósfera, producen sin cesar.

Los niños y niñas levantan al aire sus vistosas banderitas, dando una nota alegre y simpática.

El pueblo en masa, formado tras ellos a ambos lados de la carretera, espera impaciente, y el Ayuntamiento con su alcalde y secretario a la cabeza acompañados por las demás autoridades y funcionarios presiden el acto.

Los autos avanzan lentamente; vivas ensordecedores atruenan el espacio; un grupo de bellas y distinguidas jóvenes, entre las que se destacan Patricia y Paz Fresnadillo y Gabriela Hernández, de esta localidad, y María García, de Salamanca, ofrecen al Sr. Bullón un primoroso ramo de claveles naturales.

Don Leoncio García, dignísimo secretario de este pueblo, hace la presentación obligada de autoridades y funcionarios, teniendo para todos, D. Eloy, una frase de afecto y cordialidad.

El niño Rufino Ramos, desde un balcón, da la bien venida al Sr. Bullón, felicitándole por el plausible acuerdo de recorrer el distrito, único medio de penetrarse con sus electores y de apreciar prácticamente las necesidades de los pueblos, deseando que los entusiastas recibimientos que a su paso recibe sean el acicate poderoso que le obligue a laborar por el progreso intelectual, moral y material de ellos y por su mejoramiento estético e higiénico.

Termina dando un sonoro viva al diputado activo y laborioso.

El exgobernador de Madrid, emocionado ante tan gran manifestación de cariño y simpatía, desde el mismo balcón dirige su palabra a la multitud, pronunciando un hermoso discurso, que es premiado con estruendosos aplausos.

Da las gracias a todos por el grandioso recibimiento que le han dispensado, en el que se han asociado a la sensatez, cordura y formalidad; por una parte, la delicadeza, belleza y hermosura, y por otra, la inocencia, el

candor y la sencillez, preciosas flores con que se ha confeccionado y entretejido el vistoso y aromático ramo que tiene en sus manos y que conservará como recuerdo cariñoso de su pueblo predilecto.

Exhorta a los labradores a mantenerse en la más estrecha unión y armonía, formando de esta manera un frente sólido y fuerte, contra el que se estreñen los abusos de acaparadores y logreros.

Les anima a exteriorizar su protesta contra los excesivos impuestos catastrales por exagerados e injustos, ofreciéndose como cultivador, amigo y político para todo cuanto puedan necesitarle.

Da fin con vivas a España, al Rey y a Cabrillas, que son correspondidos con otros nuevos al marqués de Selva Alegre y a D. Eloy Bullón.

El pueblo rodea al descender del balcón, y los saludos, apretones y vitores se hacen interminables.

Por fin toma el auto, y atravesando la calle que lleva su nombre, continúa su marcha a Sepulcro-Hilario, según itinerario marcado de antemano, para volver más tarde a pernóctar en esta.

La clásica gaita y tamboril entretiene a los jóvenes en la deliciosa pradera, bailando al compás de sus notas, mientras los hombres refrescan sus gargantas, resacas de tanto gritar, con el contenido de una bien rellena garrafa de vino blanco.

Transcurren dos horas, y el ronco y estridente sonido de la bocina anuncia nuevamente la llegada de nuestros visitantes.

La animación vuelve a renacer, e incorporados a la manifestación nos dirigimos todos a la suntuosa y señorial morada de nuestro bueno y querido amigo D. Leoncio, secretario del pueblo.

Al penetrar en ella quedamos gratamente sorprendidos del lujo y magnificencia que se veía por doquier.

Pasamos a la sala de recibir, ricamente alfombrada, donde llamón poderosamente nuestra atención un valiosísimo mantón de Manila, que, cubriendo el respaldo de un hermoso diván, resaltaba majestuoso, formando bello

Jabones Ancora
Los mejores jabones de Andalucía se producen en las fábricas de Andújar, y de antiguo gozan justa fama de ser los mejores los que se elaboran en la fábrica de los Sres. Pablo Jiménez y Compañía (S. A.), sucesora de la sociedad A. Rodríguez y Compañía.

CALVOS
La calvicie producida por un parásito (pelada) y por debilidad del bulbo pilifero, desaparece en muy pocos días con el LICOR HEREDIA. Exitos seguros.
FARMACIA HEREDIA
Rúa, 45.—Salamanca. 18-2

DR. QUINTANA
Médico-dentista
García Barrado, 34-2.º

EL COÑAC 3 COPAS
de González, Byass y C.ª, está siendo el preferido en toda España, por su insuperable calidad.
3 y 19 m

EL FENIX AGRICOLA
Seguros contra el robo, hurto y extravío de ganado.
LOS MADRAZO, 34.—MADRID
SUBDIRECCION PROVINCIAL
DON JOSE CREGO
DOCTOR RIESCO, 34, SALAMANCA.—TELEFONO NUMERO 186

contraste con la elegancia y severidad de las butacas y demás mobiliario.
Descansado que hubo algunos momentos, emprendemos la visita al Ayuntamiento, escuelas, templo parroquial y cementerio municipal, enterándose minuciosamente de las necesidades a llenar, prometiendo poner de su parte cuanto posible le fuese para subsanar las deficiencias observadas.

Después de tanto ajeteo, llega la hora del banquete, capaz de competir, sin desmerecer en nada, con el que servir pueda la más afamada fonda de una capital.

El aspecto del comedor es encantador; sobre la mesa principal se ven primorosos centros, conteniendo los más vistosos y variados ramos de flores, encargados expresamente para este acto a la ciudad del Turia.

En el servicio la plata abunda que es un primor.

La esposa del secretario, doña Basilia Sánchez, así como sus bellas y elegantes hijas, Patricia y Paz Fresnadillo Sánchez, ayudadas por la gentil señorita María García, de Salamanca, hacen los honores de la casa, acudiendo solícitas a todas partes, atendiendo con el mayor esmero y solicitud a los numerosos invitados que llenan las amplias habitaciones de su suntuosa morada, sirviendo el succulento menú que resesía a continuación:

Ensalada, cordero con alcachofas y guisantes, merluza a la vinagreta, solomillo al Jerez, fritos variados, chuletas a la besameña. Entremeses variados.

Postres: Queso de Gruyere y Roquefort; frutas, piña americana, naranjas, membrillo en conserva, melocotón en conserva, tarta italiana, flán y bollo roscón.

Vinos: Rioja alta y marqués del Riscal, champán, coñac tres cepas, café, licores y habanos.

Forman la cabecera de la mesa, don Eloy Bullón, que tiene a su derecha a don Juan Estrella, D. Manuel Hernández Zamarreño, alcalde y D. Cesáreo Blanco, médico titular, y a su izquierda, a don Leoncio García, secretario; D. Enrique Domínguez Sánchez, profesor de instrucción primaria, y D. Telesforo Martín Calvo, juez municipal, estando ocupados los demás asientos por los señores concejales y demás invitados, excusando su asistencia, por su delicado estado de salud, el virtuoso párroco de esta villa, D. Lino Barco.

Un coro de mozos y mozas amenizó el acto, cantando sentidos y alusivos versos improvisados por ellos mismos; tan del agrado fueron del anfitrión, que mandó le sacaran copia de ellos.

Al día siguiente, después de haber pernóctado en esta, y antes de la hora señalada para la partida, un público numeroso rodea la casa del Sr. García.

Apenas el Sr. Bullón, acompañado del Ayuntamiento y funcionarios, hace su aparición en la calle, el público prorrumpe en los vitores y aclamaciones del día anterior.

Sube al auto D. Eloy, y acompañado por el Sr. Estrella y el Sr. García, emprende, entre delirantes ovaciones, su marcha al inmediato pueblo señorial de Tamames.

De esperar es, dado el entusiasmo con que es recibido en los pueblos, y a juzgar por éste, que le sea aplicado el artículo 29, y en caso contrario, el éxito más rotundo acompañará sus gestiones, alcanzando el triunfo más ruidoso y resonante de toda su vida política.

Enrique Domínguez Sánchez.

Cabrillas, 14 de Abril de 1923.

Agencia de Quintas y de Negocios Matriculada. Centro Jurídico Comercial.

CASA FUNDADA EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357. M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37. Sucursal en Barcelona, Ramba Flores, 18. Teléfono 1.628. Teléfono 3.932. A.

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.—Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos judiciales y mercantiles.—Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.—Consejos de familia.—Participaciones de herencias.—Testamentos, abintestatos, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en SALAMANCA

Don Manuel de Frutos, Calle Veracruz Primera, núm. 24, 2.º

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
Norias..... de ALAEJOS
Arados..... de ALAEJOS
Prensas..... de ALAEJOS
Trilladoras..... de ALAEJOS
Aventadoras..... de ALAEJOS
Calzos y bujes..... de ALAEJOS
En la fundición..... de ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).
ALAEJOS

BAZAR COLÓN
Unica casa en que por poco dinero se viste y calza con elegancia — Rebaja de precios en los géneros de invierno por fin de temporada.
— PLAZA DE LA LIBERTAD, 11. —